# ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS

**SUMARIO:** EL PUBLICO Y EL ARQUITECTO ● CROQUIS DEL ARQTO. LUIS CRESPI ● "EL ARQUITECTO". CONFERENCIA DE POELZIG, CONTINUACION ● LOS ARQUITECTOS ESPERAN... ARQTO. O. DE LOS CAMPOS ● CÁTEDRAS LIBRES - ARQTO. L. O. NUNES ● PRINCIPAL FUNDAMENTO DEL MODERNISMO ACTUAL, ARQTO. J. CAPRARIO ● A. ACOSTA Y LARA - DELEGADO ● EDIFICIO DEL C. DE ALMACENEROS MINORISTAS - ARQTO. J. VILAMAJÓ ● EDIFICIO PARA RENTA - ARQTO. J. BUTLER ● EL CEMENTERIO CENTRAL - ARQTO. O. BAROFFIO ● BOCETO DEL CUADRO "LA FIEBRE AMARILLA" - BLANES ● CENTRO E. DE ARQUITECTURA ● ACTAS ● NIMIEDADES ●

AÑO XVIII - NÚMERO 173 - ABRIL
1932

Enrique Algorta Scremini

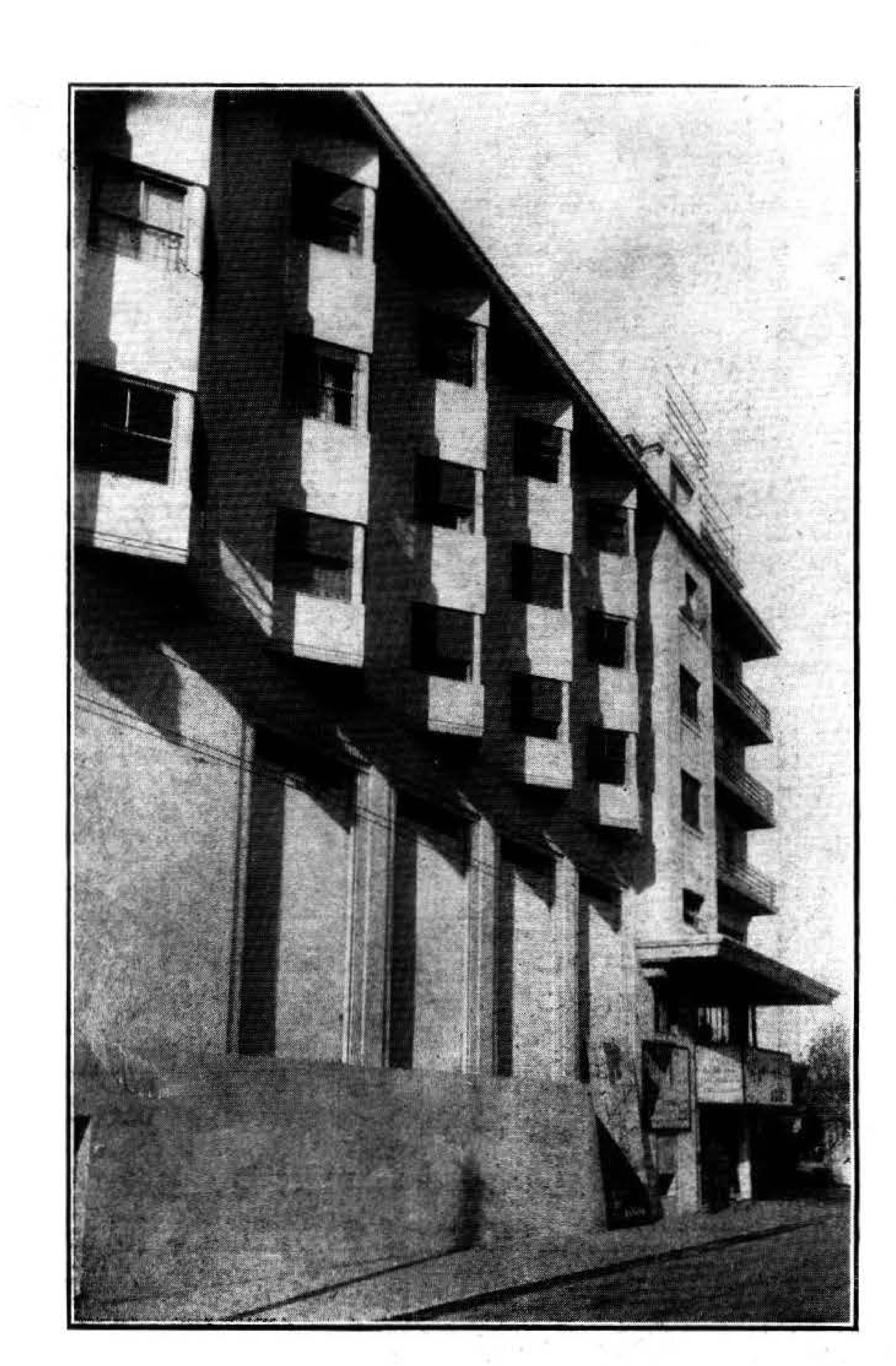

4 MONTEVIDEO - URUGUAY

LA CERAMICA ARTIGAS
MENDEZ HNOS. FABRICA DE LADRILLOS Y TICHOLOS EN GENERAL
ESTOC PERMANENTE
ESCRITORIO: CALLE YÍ 1265 TELÉF. 3247 - COLONIA
FABRICA: COLÓN, AV. AL PEÑAROL 34 TELÉF. 516 - PASO
MONTEVIDEO.

# ARQUITECTO:

## EN ESTA GUIA HALLARA UD. EL GREMIO QUE BUSCA

### ASCENSORES

**Otis Elevator Co.** — Colonia, 1964.

### BARRACAS

**Juan Susena.** — Rondeau, 1768.
**F. Rocco, S. A.** — Cerro Largo, 801.
**Sala & Cía.** — Piedras, 567.
**F. Vilaró.** — 18 de Julio, 1708.
**Cemento extrablanco "Lafarge".** — **F. Susena e Hijos.** — Ada. 18 de Julio, 1770.

### BLOQUES

**Bloques rosados.** — Juan Paullier, 1278.

### CALEFACCION

**Marschalk, Andersen & Cía.**—Soriano, 1258.

### CEMENTOS

**C. U. de Cemento Portland.** — Zabala, 1338.

### CARPINTERIAS

**P. Barrios e Hijos.** — Uruguay esq. Minas.
**Díaz Hnos. y Pérez.** — General Luna, 1376.
**J. Galmarini.** — Juan Jackson, 1390.
**Carlos Mosca.** — Gonzalo Ramírez, 1672.
**Emilio Cánepa.** — Batoví, 2076.
**Enrico.** — Tala, 2239.

### CLISES - FOTOGRABADOS.

**Fillat Hnos.** — 18 de Julio, 1037.
**Soler & Cía.** — Ciudadela, 1478.

### CALERAS

Calera de los 33 — Cabildo esq. Vía F. C. (Barrio La Comercial)

### DECORACIONES

**Serra & Alberti.** — Gaboto, 1515.
**R. Alessandrini.** — Lavalleja, 2209.
**P. Borlandelli.** — Nicaragua, 1978.

### ELECTRICIDAD

**Bolón Hnos.** — 18 de Julio, 1255.

### ENCUADERNACION

**M. Pardo.** — Yi, 1421.

### EMPRESARIOS DE OBRAS

**José Ligerini.** — Jujuí, 2930.
**Julio Baroffio.** — Guaná, 2021.
**David Vanoni y Hnos.** — Cuareim, 1419.

### GRANITOS

**Poser & De Mori.** — Martín Fierro, 2452.

### HERRAJES

**E. Coelli & Cía.** — Rincón, 649.
**Corbin.** — Uruguay, 1039.

### HIDROFUGOS

**Tournier y Fernández.** — Paysandú, 1929.

### HERRERIAS

**Carmeta.** — General San Martín, 2299.
**A. Uboldi.** — Miguelete, 1531.
**Ceriani & Mussi.** — Agraciada, 2508.
**Speroni & Schivo.** — Inca, 1881.
**Guida Hnos.** — Miguelete, 2008.
**Benedetto & Novo.** — Rivera, 2541.
**Clivio & Cía.** — Juan M. Blanes, 1284.
**G. Tous.** — 8 de Octubre, 2448.
**J. Schuster.** — Coronel Alegre y Ada. Brasil.

### LADRILLOS

**Acosta y Lara & Guerra.** — B. Mitre, 1314.
**Méndez Hnos.** — Yi, 1265.
**Luis Solé.** — 8 de Octubre, 3007.
**Firpo, Metkowski & Cía.** — Victoria, 1342.

### MARMOLERIAS

**Laviere Vitaca e Hijos.** — Dante, 2276.
**L. Ceres.** — Rivera, 2325.
**Luis Vitaca.** — Brito del Pino, 1139.
**Uboldi & Manzo.** — San José, 1323.

### MOSAICOS

**E. Delacroix.** — Ciudadela, 1391.
**M. & J. Debernardis.** — Ituzaingó, 1395.
**Brignoni Hnos.** — Ejido, 1586.
**Galli & Armadá.** — Pereyra, 2808.
**A. Vidori.** —
**Del Forno, Taddei & Cía.** — Uruugay, 801.
**Guido Selva.** — Sierra, 2040, esq. Miguelete.

### METALIZACION DEL HIERRO

**Compañía de Materiales de Construcción.** — Uruguayana esq. 12 de Diciembre.

### OBRAS SANITARIAS

**A. Wittenberger.** — Ramón Massini, 2923.
**Roque M. Scioscia.** — Yi, 1284.

### PINTORES. - DECORADORES.

**Staricco & Fignoni.**—Boul. España, 2295.
**A. Steiner.** — Defensa, 1072.

### PINTURAS

**Varela, Radio & Cía.** — Cerro Largo, 999.

### PAPEL HELIOGRAFICO

**Kropp & Cía.** — Misiones, 1434.

### PIZARRAS

**P. Marti.** — Santa Fe, 1068.

### VITRAUX

**Mario Cavarocchi.** — Soriano, 1036.
**Juan Ginocchio.** — Colonia, 1694.
**F. Urban.** — Sierra, 1895.

### VALVULAS

**Flussometer.** — San José, 941.

### VIDRIOS

**Vidrierías Unidas.** — Dante, 2240.

ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS

DIRECTOR
Arq. B. ARBELECHE

ADMINISTRADOR
Arq. J. C. SIRI

AÑO XVIII — NÚMERO 173
ABRIL — 1932

# El público y el Arquitecto

El público en general desconoce al Arquitecto. Este desconocimiento crea un estado de aislamiento en nuestra profesión, aislamiento incómodo que deseamos combatir.

Si examinamos los dos núcleos representativos de *público* y *arquitectos* vemos enseguida la necesidad de establecer entre ellos un contacto seguro y amplio, en que ambas partes puedan dar todo sin restricciones ni desconfianzas, llegando a una completa armonía.

Observando primeramente el núcleo *público* nos sorprende el desconocimiento casi absoluto que tiene de nuestra profesión. Una simple verificación en los permisos de construcción despachados por el Municipio confirma el porcentaje ínfimo de arquitectos que entra en el total de técnicos solicitantes para construir. Ello se debe a que el propietario decidido a edificar recurre primeramente a aquellas personas "sin pretensiones" que encuentran siempre el modo de hacer la vivienda a precios.... ¡tan módicos!

Surgen luego los extraordinarios y demás molestias ocasionadas por imprevistos, pero todo esto llega cuando ya es demasiado tarde y la única solución es seguir adelante admitiendo todas las indicaciones de aquellas personas "sin pretensiones".

Si a ese propietario le dijeran entonces que un Arquitecto, por el hecho de haber *estudiado especialmente once años para aprender el difícil arte de construir*, le hubiera evitado todos esos extraordinarios y que la previsión de todas estas molestias, solo hubiera representado en honorarios una cantidad ínfima con relación a la mejor renta producida por el inmueble; entonces quizá ese propietario se ponga a meditar un poco más profundamente sobre el serio problema de la edificación

Como este hecho es muy frecuente en la realidad, insistimos en que el público ignora al Arquitecto. Debemos combatir esa ignorancia hasta llegar a que el público sienta la necesidad de nuestros conocimientos como la siente de la ciencia del médico; y es más aún: creemos que este público debe ampliar su conocimiento del Arquitecto, con nociones de Arquitectura. Así comprendería nuestros anhelos, nuestras inquietudes y nuestro esfuerzo en superarnos siempre para ofrecer al propietario un máximo rendimiento de nuestras facultades con el personal sello de nuestra sensibilidad.

Si el propietario nos comprendiera en esto, no se reduciría su comentario en expresar su satisfacción por *su casa realizada* o su descontento por detalles que escapan a su comprensión.

Obtendremos nuestro ideal cuando por medio de conferencias, artículos, etc., hayamos inculcado en el público la noción de nuestra profesión y hayamos hecho este público apto para comprender y criticar nuestras obras.

Pero todo ese trabajo paciente debemos realizarlo nosotros, el núcleo "Arquitectos". Y para ello debemos reaccionar previamente contra nuestras lamentaciones de amargura que agravan la situación de aislamiento en que nos encontramos.

Lamentarnos sin accionar, no nos conducirá a nada, y lo que es peor, corremos el peligro de estacionarnos, lo que en nuestra carrera significa un abandono de las posiciones que por derecho nos corresponden.

¿Cómo conquistar esas posiciones?

Por la *mútua colaboración*. Trabajar fuerte y firme, exponer las ideas y opiniones que reflejen el sentir de cada uno de nosotros sin restricciones y sinceramente. De esta sinceridad surgirá la discusión sana y productiva; expondremos nuestro sentir con altura de miras y podremos ofrecer a la colectividad el resultado de nuestro trabajo, fruto de una eficaz y entusiasta colaboración.

Y así, con nuestra preocupación constante de unirnos y discutir, y nuestro afán de enseñar al público nuestra profesión y nuestro sentir, se establecerá el contacto amplio y seguro, sin restricciones ni desconfianzas, ideal de la completa armonía.

# CEMENTERIO NORTE

## HALL DE CEREMONIAS

*Croquis* — Arqto. *Luis Crespi*

# El Arquitecto

Discurso del Profesor Dr. Ing. Juan Poelzig, arquitecto de la BDA.
*(Continuación)*

**La arquitectura como forma simbólica**

¿En qué consiste la arquitectura? No hay duda que en una forma simbólica. Las formas técnicas que son simbólicas, ¿pueden serlo realmente? ¿Las formas artísticas son pasajeras? ¿Es cierto que pueden ser destruídas? ¿Pero su efecto es pasajero?

El auto, la bicicleta que han cumplido con su servicio, se dejan; nadie derrama una lágrima por su forma, la forma del auto de hace 10 años. Una forma pura del arte, un templo, el interior de una catedral gótica un cuadro de Rembrandt pierden algo de su efecto sobre los hombres? Las formas técnicas aparecen, desaparecen, se transforman, son destruidas, pierden su valor y no producen efecto. Ellas proceden de la práctica de la vida y sirven para ella. La técnica sigue las leyes de la naturaleza, es una continuación de la naturaleza.

Parece casi, como si fuerzas endemoniadas quisieran tomar cuerpo de nuevo y se cristaliza aquí como en la aeronave, el avión, un parecido fantástico con las formas naturales prehistóricas. Se produce así una segunda naturaleza en su grandeza endemoniada, pero nunca arte.

El logro del arte no es matemático, sino contra todo arte matemático en el sentido más alto de la palabra. La lógica del arte va contra la naturaleza, contra sus leyes. El templo griego nada tiene que ver, en el sentido matemático, con una construcción, ninguna de sus líneas corresponde a una forma fija, sus curvas siguen un orden más elevado que la matemática y tampoco la catedral gótica es desde este punto de vista ninguna construcción práctica; demuestra, principalmente en las bóvedas una construcción, se puede decir violenta, sostenida apenas por grampas.

Lo gótico es y será siempre un espectáculo grandioso, un teatro del espacio.

El ingeniero sigue derecho su camino, pero sus creaciones serán siempre naturaleza, — no serán simbólicas, no serán un estilo. Su valor depende de la técnica y solamente de la técnica. Pueden y deben influir el estilo actual, como antes, las formas naturales influian en los estilos, como la naturaleza de los pueblos del Norte produjo otra arquitectura distinta a la de Grecia.

Y como la técnica, las formas técnicas, están hoy esparcidas por el mundo, pues ningún hombre puede hacer una construcción actual sin reconocimientos técnicos, es lógico que el nuevo estilo de construcción muestre un aspecto internacional, de manera que por primera vez en la historia del mundo se asimilen las formas de la arquitectura de todo el mundo. Pero la arquitectura actual es naturalista, y hasta puede decirse atonal desde el punto de vista musical.

Tenemos que atravesar una atonalidad y no debemos conformarnos tan rápidamente con un sistema de construcción moderno, cuya armonía se orienta de una manera demasiado barata sobre contrastes pronunciados y ritmos llamativos. Esta melodía moderna se infiltra rápidamente, ofende a unos, entusiasma a otros, su efecto es breve, y los entusiasmados pronto se transformarán en contrarios.

¿Cuántas cosas se han ya declarado de mal gusto? Antaño el estilo del siglo 18 era el mal gusto del pequeño burgués, las emanaciones del estilo fines siglo 19 (Jugendstyl) arte supremo. El cuadro cambió, el estilo fines siglo 19 es de mal gusto y el estilo fines siglo 18 arte popular muy querido — hoy la rueda ha dado otra vuelta de media generación, el arte popular vuelve en el sentido más amplio al mal gusto? Quien puede garantizar, que una gran parte del modernismo de hoy sea dentro de otros 15 años considerado de mal gusto? Y habrá algunos que posiblemente desearán pronto poder dormir una vez tranquilamente en una cama de estilo histórico. No nos será tan pronto destinada una nueva era clásica, sino

que nos amenaza en lo máximo un nuevo clasicismo que nos cierre los ojos ante los problemas difíciles, frente a los cuales nos encontramos todavía y que habrá que solucionar. Si aún no estamos satisfechos con una arquitectura naturalista atonal que todavía no es símbolo, tanto menos lo estaremos con formas gastadas de un simbolismo que procede de otras culturas, con una momia revivida que no puede enseñar formas vivas, sino en último grado formas estéticas.

Para esto habría que volver hacia atrás con el desarrollo técnico, cerrar los ojos delante de él, colocarse en oposición a las nuevas formas naturales de la técnica. El clasicismo del principio del siglo 19 ya no era renacimiento, ningún "nacer de nuevo", se creó en el suelo estético de la ciencia del arte.

El nuevo clasicismo no se atreve a ser franco en cada una de sus formas; sus pilares y columnas no tienen ni pié ni cabeza, falta el ornamento, se sirve de una especie de clasicismo de arrabal (?) este renuncia por pobreza o desconocimiento a una perfección de cada una de sus formas, y busca escapar al conflicto por una sequedad sencilla.

Las formas técnicas son y serán al contrario matemáticas, asimbólicas y mismo si se doraran los soportes de hierro, no perderían la dureza de su procedencia matemática. Proceden de un proceso mecánico y no de una voluntad consciente de dar forma. Y significa una falta de conocimiento, un retraso hacia el naturalismo, cuando las formas técnicas sin transformación entren en la zona arquitectónica, o sea simbólica.

En el arte, el hombre se coloca fuera de la naturaleza, en la técnica la prosigue. Sin embargo el arquitecto como artista no puede negar la técnica como sostén material de sus obras, ni tampoco el trabajo manual. Antes, el arte era la cumbre más alta de una forma de trabajo manual; añadió al "util-presente" lo "inutil-eterno". El trabajo manual no tiene otra cumbre que el arte, si acaso se descuentan las obras técnicas de Roma — hoy la técnica sigue en sus obras su propio camino, para perderse por ejemplo en la radio, telégrafo sin hilos, en algo sin forma elevándose hacia una mágica técnica.

Este camino no lo puede seguir el arte y con él la arquitectura. En él se trata de formación de espacio, de formas en sí. Las leyes se encuentran sobre un terreno distinto al de la técnica. Estos pueden servir a la arquitectura y deben hasta influir fuertemente en sus formaciones. Pero en la técnica no se trata nunca de una forma en sí, ellas coinciden, por decir así, en el proceso técnico. Nadie se atreve a negar la grandeza sobrenatural de la formación técnica — pero ella se encuentra lejos del arte de la arquitectura, que alcanzó en todo su pasado sobre campo religioso sus más altas cumbres y sus más grandes obras. La técnica se encuentra sobre el suelo de las ciencias naturales, la arquitectura procede del campo de las ciencias intelectuales, de la religión y de la filosofía.

¿Se atreve alguien hoy a juzgar la construcción de una casa de campo solamente por su obra técnica? ¿Solo se han tomado en consideración en la formación y distribución de las piezas y de la forma completa de la casa, las partes técnicas? ¿Y si hubiera sido así, resultaría una casa? En lo sumo posiblemente una máquina de habitaciones. Aquellos que han creado esta expresión, habrán querido decir con esto, que se debiera reflexionar primeramente sobre el organismo con la exactitud del ingeniero. En resumidas cuentas las materias naturales — piedra, madera — son solo ampliadas por las técnicas — hierro, cemento armado, los métodos sencillos antiguos de la calefacción, alumbramiento etc. son cambiadas por métodos más complicados, técnicamente más perfeccionados, y de todas estas posibilidades se sirve solamente el arquitecto, para hacer la casa más habitable.

De la naturaleza exagerada de la técnica huye hoy el hombre y va de nuevo hacia la naturaleza original — quiere tomar de nuevo contacto con la tierra; las casas quintas son la oposición más fuerte a las máquinas de habitar del pasado, al

cuartel edificado sobre bases económicas sin miramiento hacia lo humano, al conventillo.

**El arquitecto nunca debe ser especialista**

No se debe dejar a la técnica y a la economía recorrer solos su camino; nunca saldrá justa la cuenta puramente económica, si deja de lado lo humano. El técnico puede ser exclusivamente especialista — el arquitecto nunca, o no entenderá su profesión. Hoy todo es especializado, el médico que pronostica garganta y pecho, se declara inapto para el bajo vientre — posiblemente debe haber aquí también especialistas, porque el complejo de la ciencia de medicina ya no admite un dominio general sobre cada particularidad. Pero sobre el especialista debe estar sin embargo el verdadero arquitecto médico, que reune todos los detalles y dice la última palabra.

Comparándole sobre su campo de acción, es imposible tomar al arquitecto como un especialista; además depende de la capacidad de cada uno, estar completamente especializado en todos los detalles de la arquitectura.

Cuando queda paralizado el arte médico, se producen invasiones de gente de afuera, de los curanderos geniales, los que encuentran un nuevo camino a seguir, y a los que se oponen, generalmente sin resultado, los profesionales. El arte de curar tiene que ver con el hombre, y el médico más grande será el más humano, sin que esto se deba entender como sentimentalismo. También a causa de una paralización en la arquitectura se realiza la invasión de los láicos, de los curanderos. Los profesionales del gremio del gótico tardío posiblemente se han defendido enérgicamente contra las invasiones de los aficionados del renacimiento que levantaron un nuevo símbolo artístico — y la invasión de los aficionados al principio de este siglo ha producido el nacimiento, (no del renacimiento) de nuestro método de construcción actual.

La ciencia natural del estilo: estilo fines siglo 19 (Jugendstyl) fué más allá de su meta, pero el empuje ha podido ser refrenado. Protección del suelo natal y clasicismo opusieron a este nuevo nacimiento un renacimiento ciertamente de poca vida — pero el río se cavó un lecho colateral e inundó de allí, primeramente, toda la región de la arquitectura alemana, para ser confirmado 10 años después en Holanda que había sido respetada por la guerra.

Al láico no se le puede justificar el estilo de construcción alguna con argumentos científicos y profesionales; él ve, siente, admite o rechaza, por lo menos el láico sensible, no el excesivamente civilizado o supercivilizado. No le convence ningún argumento profesional práctico, por el contrario le convence la forma como símbolo. La protección del suelo natal lucha con los símbolos del techo natal, con celosías verdes como símbolo, como forma, aunque ninguna persona que quiera edificar así, no sabe si cerrará un día esas celosías.

¿Y finalmente con qué vence el método actual de construcción? ¿Con argumentos prácticos? ¿Son prácticos los grandes espacios de ventanas? ¿Acaso, se prefiere el techo plano puramente por causas prácticas? La forma vence, la forma, símbolo de la vida nueva, que sale al encuentro del hambre de luz y aire del hombre de hoy. El láico sensible se deja más fácil entusiasmar por una casa poco práctica hecha por un artista dotado, la que muestra su forma preferida, en lugar de entrar en una casa práctica aún cuando le parezca sin forma, buscando así un grado más alto en su vida espiritual.

Cuidado, si el arquitecto olvida, que desde aquí debe ser transformado el mundo de las construcciones; que aquí debe ser puesto en movimiento la palanca, — si él se deja llevar por ensayos técnicos y económicos hacia un tipo standard de cuartel, hacia "el hormiguero, la colmena". El animal edifica natural y técnicamente pero más allá del panal no pasa. Para el hombre se trata de dar espíritu y vida a la materia, no de mecanizar lo viviente. El láico, el hombre completo, lleno de sensibilidad y fineza musical, edifica mejor que cualquier arquitecto cerrado en su profesión. Edificar es una cuestión humana, no admite normas estéticas y especialistas.

*(Continuará)*

# Los Arquitectos esperan....

Como factor importante en la escasez de trabajo profesional que se hace notar en estos momentos de prueba por los que pasa nuestro país, cabe destacar el desconocimiento por los profanos de la labor del arquitecto. El profano en este caso, se llama alguna institución del Estado, algún profesional y gran parte del público.

Producir más es para nosotros la divisa del momento. Mundialmente, cada país trata de bastarse a sí mismo, y es interesante destacar en cuantos aspectos diferentes puede el arquitecto contribuir eficazmente al aumento de la producción.

Sea en su aspecto de urbanista encarando los múltiples problemas de bienestar social, contribuyendo de este modo a que cada elemento de la sociedad pueda dar el máximun de rendimiento.

Sea como auxiliar de la industria en los monopolios del Estado o en el estudio de fábricas y talleres particulares.

Sea como auxiliar eficaz del Estado o instituciones públicas y privadas creándoles el marco en que han de desarrollarse sus actividades dentro de la mayor simplicidad, rapidez y control con el consiguiente beneficio para todos.

Queremos, que al reconocer nuestra utilidad dentro de la sociedad, se haga uso de nuestros conocimientos profesionales. Demostraremos entonces que el dinero que ha invertido el Estado en nuestra preparación, no es un dinero tirado a la calle, que somos capaces de devolver con creces ese dinero en obras de utilidad pública, que somos capaces de intensificar la producción aportando nuestra experiencia profesional y nuestro estudio especializado.

Exigimos que no se nos desplace, que no se rechace en el Concejo Nacional de Administración, por ejemplo, la idea de ejecutar un plan regulador de Montevideo porque es caro. Primero, porque las cosas necesarias nunca son caras y luego porque dentro de cincuenta años, será diez veces, veinte veces más caro.

Es inadmisible y cobarde no afrontar los problemas del momento recargando de ese modo a las generaciones venideras.

Que no se dé el triste espectáculo de volver a alquilar los cuchitriles de la plaza Independencia donde había de levantarse el Banco Hipotecario, que todos sabemos que está estrechamente y mal instalado en su edificio actual por una razón de economía que le hace perder a esa Institución el interés del millón y pico de pesos que vale su terreno.

Que se pida el asesoramiento de los técnicos en la solución inminente de los problemas de vivienda económica; que se construyan: la Municipalidad, los hospitales, y las escuelas que se han proyectado por concurso y que son de necesidad inmediata.

Que se reajusten tanto como se quiera dentro de la más exigente economía, que en arquitectura "la débâcle de toutes les vieilles recettes est arrivée, sous la rafale du machinisme"; pero que se hagan porque llenan, contribuyendo indirecta o directamente a la mejor producción, una importante finalidad social.

Eso en lo correspondiente a las esferas públicas, entre los particulares, profesionales algunos que hacen sus casas por constructores, exigimos que se reconozca que somos los únicos capacitados para resolver, que se nos entienda bien, sus problemas de vivienda, sus problemas de edificios industriales o comerciales y que somos por lo tanto los únicos capaces de defender sus intereses en ese sentido.

La estadística del número de casas hechas por constructores habla claro del desconocimiento de nuestra labor.

Si el arquitecto no es un técnico capaz de coadyuvar en momentos difíciles del país, si el arquitecto ha de malgastar eternamente sus esfuerzos en concursos para edificios que luego no se realizan, si el arquitecto en fin, como urbanista está relegado a los concejales y como proyectista está relegado a los constructores: pedimos que se clausure la Facultad de Arquitectura que ilusiona a un núcleo de jóvenes inteligentes con una profesión que no se usa en nuestro país.

*Octavio de los Campos*

# Cátedras libres

La ley del 14 de octubre de 1919 establece en su art.° 4.° que "Previa autorización de la mayoría del Consejo respectivo, toda persona de *competencia notoria* podrá dictar en carácter de profesor libre, cualquier asignatura o temas de las mismas de las que se enseñan en instituciones"... etc. El espíritu del artículo que precede de la mencionada ley es el de dotar a los diversos centros de estudio dependientes de la Universidad, de un fácil acceso a antiguos profesores de reconocida capacidad técnica y pedagógica que por múltiples circunstancias puedan encontrarse alejados del aula, o el fácil ingreso de algunos, que a pesar de no haber ejercido nunca la docencia, han demostrado una gran vocación hacia ella.

Sin embargo esta ley con toda la bondad que aparentemente la caracteriza ha dado en la práctica el más rotundo fracaso. El hecho es muy sencillo. Los profesores consagrados, en general, están adscritos a la Universidad y cuando deciden retirarse es para no volver ...

El caso de Vaz Ferreira es único. En cuanto a los otros profesionales y especialmente los jóvenes, que sienten fervientes deseos de incorporarse a la enseñanza, no han tenido ocasión o tiempo suficiente para demostrar su vocación, y entonces no encuadran dentro de la exigencia de "competencia notoria" del mencionado artículo y les es completamente imposible obtener la mayoría de votos del Consejo respectivo.

Esta situación perjudica enormemente a la Universidad porque se la priva de un aporte intelectual y pedagógico valioso y desinteresado y también a los profesionales jóvenes, que no encuentran ocasión de ponerse de manifiesto en la enseñanza en una época de la vida en que el entusiasmo puede compensar ampliamente a una notoriedad caduca. Creo que por lo expuesto, se impone la modificación del artículo mencionado anteriormente, con respecto a su exigencia de "competencia notoria". Esta modificación para nada afectaría a las personas consagradas que sintieran deseos de reincorporarse a la enseñanza, y en cambio, abriría enormemente el camino a los otros profesionales que pueden poseer incalculables valores científico - pedagógicos. Tratado así el problema, con carácter de general, paso a enumerar la ventaja que la tal modificación aportaría a nuestra Facultad de Arquitectura.

Las asignaturas que se cursan en la Facultad se clasifican en libres y reglamentadas. En las primeras el alumno se "defiende" de los malos profesores no concurriendo a clase, etc.; pero en las segundas necesita un mínimo de asistencias para ganar el curso y claro, aquí no hay escape; el alumno debe aceptar el profesor que la Facultad le impone sin hacer elección. Este procedimiento perjudica a la Facultad y al estudiantado.

Sería satisfactorio en el caso de que todos los profesores que tienen a su cargo materias de reglamentación obligatoria fuesen buenos; pero esto es más difícil que las "peras del olmo". Es cierto que la Facultad cuenta con varios profesores excelentísimos que honran nuestra casa de estudio y que no reciben el estímulo, de parte de las autoridades, a que se han hechó acreedores; pero hay otros que justifican en todo la afirmación que hice más arriba. Pues bien, con la modificación propuesta a la que habría que agregar que cada Consejo de Facultad reglamentaría la admisión de sus profesores libres, se daría entrada a muchos profesionales nuevos, de grandes condiciones y que se ven imposibilitados de ejercer la enseñanza por no tener un precedente notorio. Como el alumno puede elegir, lo que le está permitido por el artículo 11 de la ley, concurriría a las clases de los profesores que le interesaran realmente. Esto constituiría un poderoso estímulo para el que siente la enseñanza de verdad, y un eficaz medio de evitar los malos profesores sin violencias de ninguna clase para las autoridades de la Facultad. Además, sabido es que por el momento, el país carece de institutos de preparación para el profesorado; la cátedra libre puede ser un excelente medio de preparación de grandes profesores y éstos actualmente se pierden porque la ley en la mayoría de los casos, pone una traba insalvable.

*Luis O. Nunes*

## Principal fundamento del modernismo actual

TODO EL PASADO CONSTITUYE UNA COOPERACION, QUE SE APRECIA UNICAMENTE CON LA EXPERIENCIA Y SINTONIZACION CONSTANTES CON TO DAS LAS REALIDADES DE LA VIDA.

Siempre se necesitará esta preciosa cooperación para: CONTROL DE LA EVOLUCION Y SUPERIORIZACION DEL ORDEN NATURAL DE LAS FUNCIONES RACIONALES.

La expresión actual de éste se caracteriza, por LA EXALTACION DE LAS VIRILIDADES, que resulta de la progresiva compenetración espiritual de los pueblos y del forzoso encauce universal de las pasiones humanas, dentro del PROGRESO capaz de sepultar para siempre "EL EGOISMO".

Es por eso que, TODAS LAS CIENCIAS Y TODAS LAS ARTES, TIENDEN A RESOLVER EN EL MODERNISMO ACTUAL, LA ARMONIA MAS GRANDE POSIBLE DE LAS RELACIONES VITALES, TANTO DEL INDIVIDUO COMO DEL MUNDO, CREANDO "EL MEDIO" YA QUE LA NATURALEZA POR SI SOLA, NO LO PROPORCIONA.

Es necesario para ésto, cumplir irremisiblemente, con el principal fundaménto de esta gran armonía, porque tiene fuerza de SENTENCIA UNIVERSAL INELUDIBLE, como expresión de la más pura y poderosa reacción vital:

ANULAR LAS ABSURDAS MISERIAS QUE REBAJAN EL CONCEPTO DE LA VIDA.

---

*Jorge Caprario*
*Arquitecto*

## Arqto. Armando Acosta y Lara

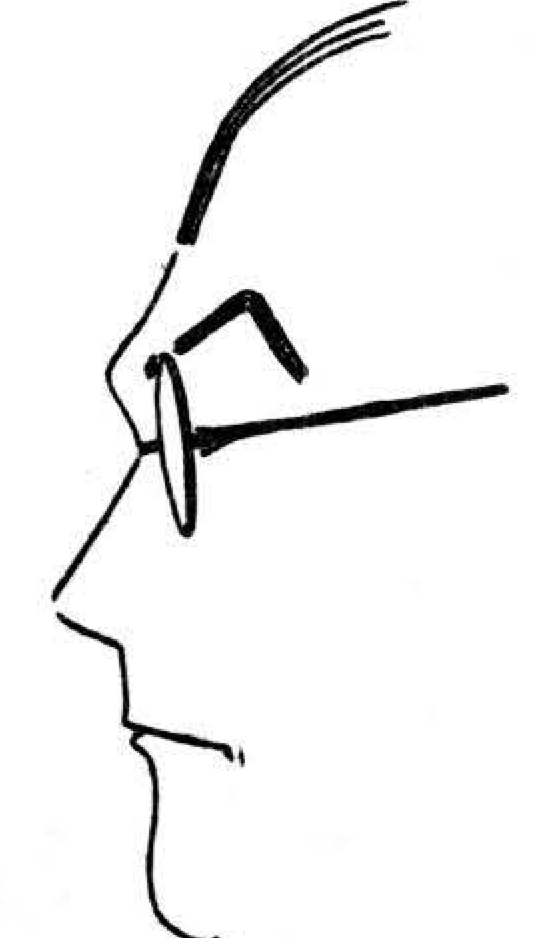

Ha sido designado delegado del Consejo de la Facultad ante el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, el Arquitecto Armando Acosta y Lara quien ha desempeñado ese cargo durante 8 años, siendo ésta la tercera designación.

Felicitamos al Colega deseando que su obra prosiga con el entusiasmo que ha demostrado hasta ahora.

# Edificio del Centro de Almaceneros Minoristas

JULIO VILAMAJO
Arquitecto

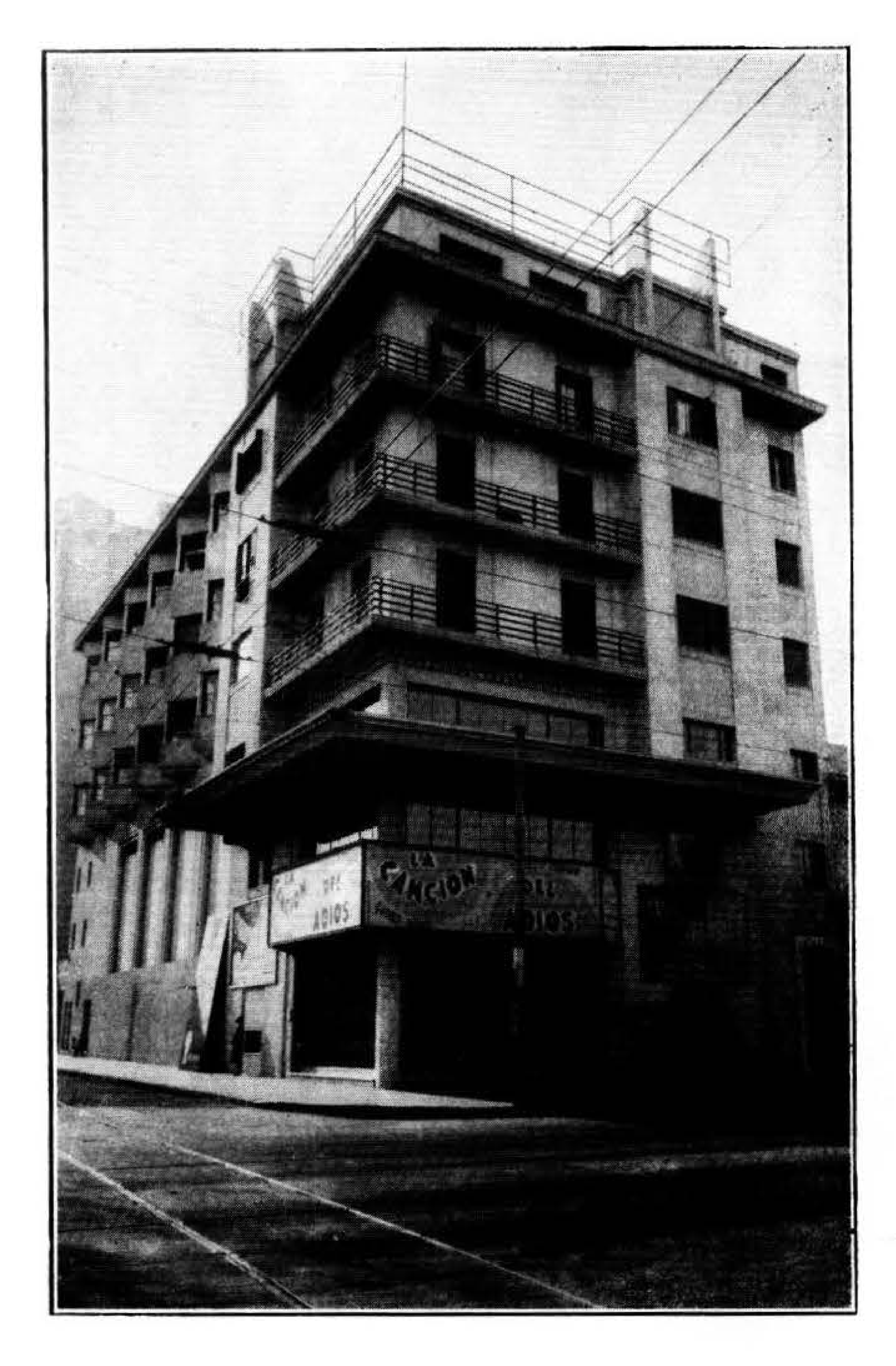


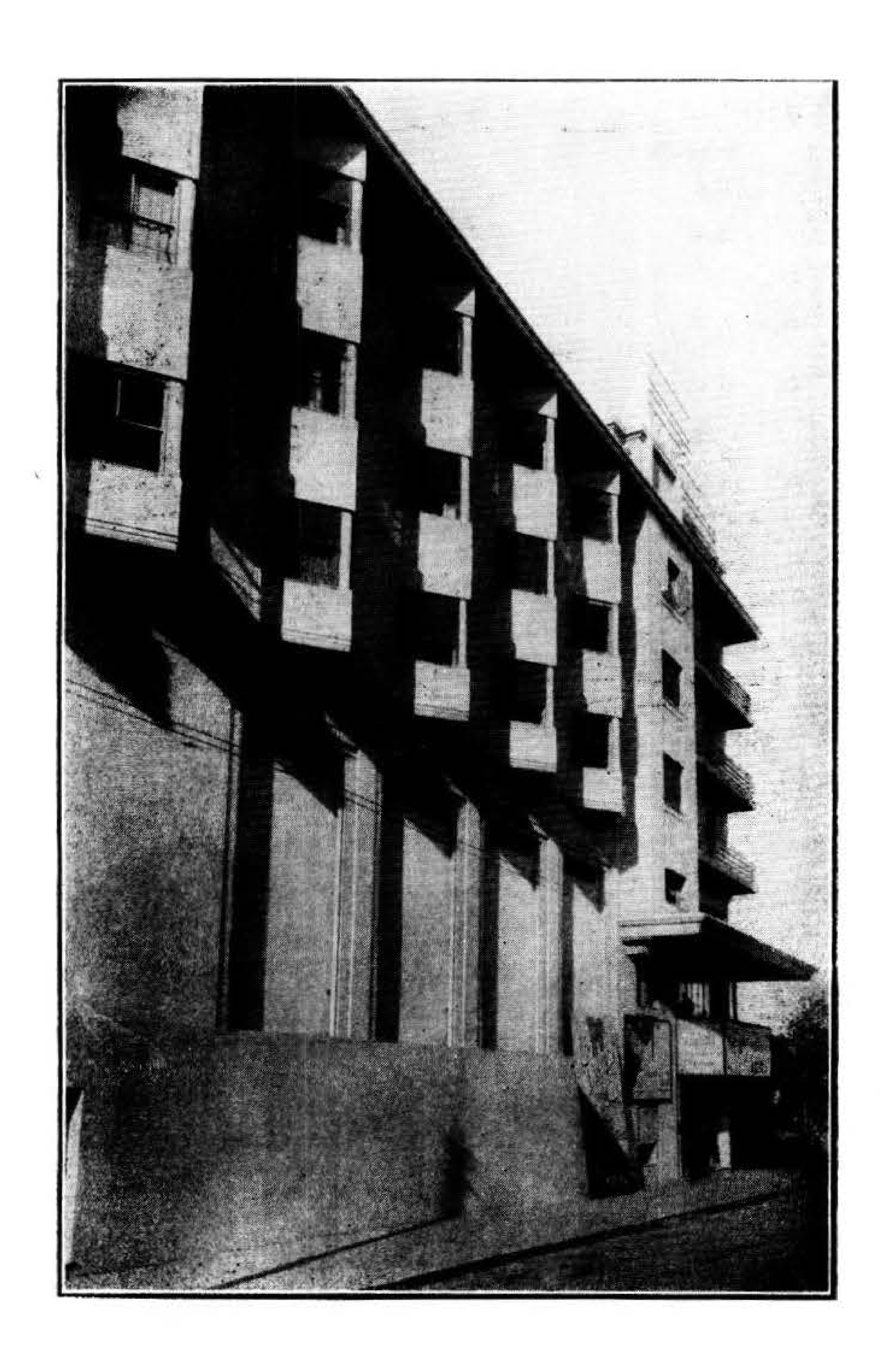

ESTE edificio ha sido realizado por el Arquitecto Julio Vilamajó, quien obtuvo por concurso la ejecución de los planos y dirección de la obra.

Destacamos la inteligente decisión del Centro de Almaceneros Minoristas de realizar un concurso de ante - proyectos entre Arquitectos para ejecutar el edificio, deseando que el ejemplo dado por el Centro de Almaceneros cunda entre los propietarios que desean realizar obras de cierta importancia.

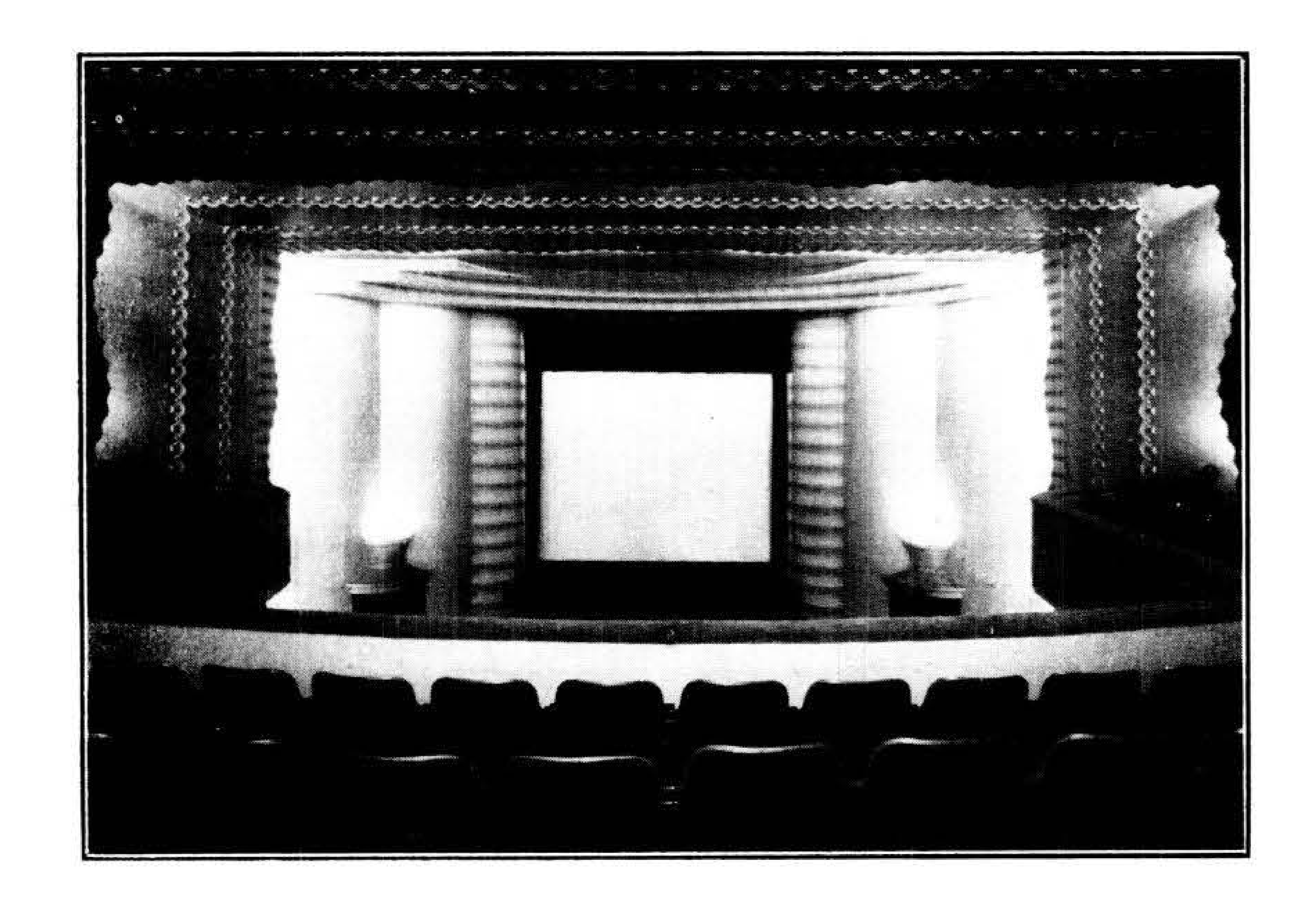

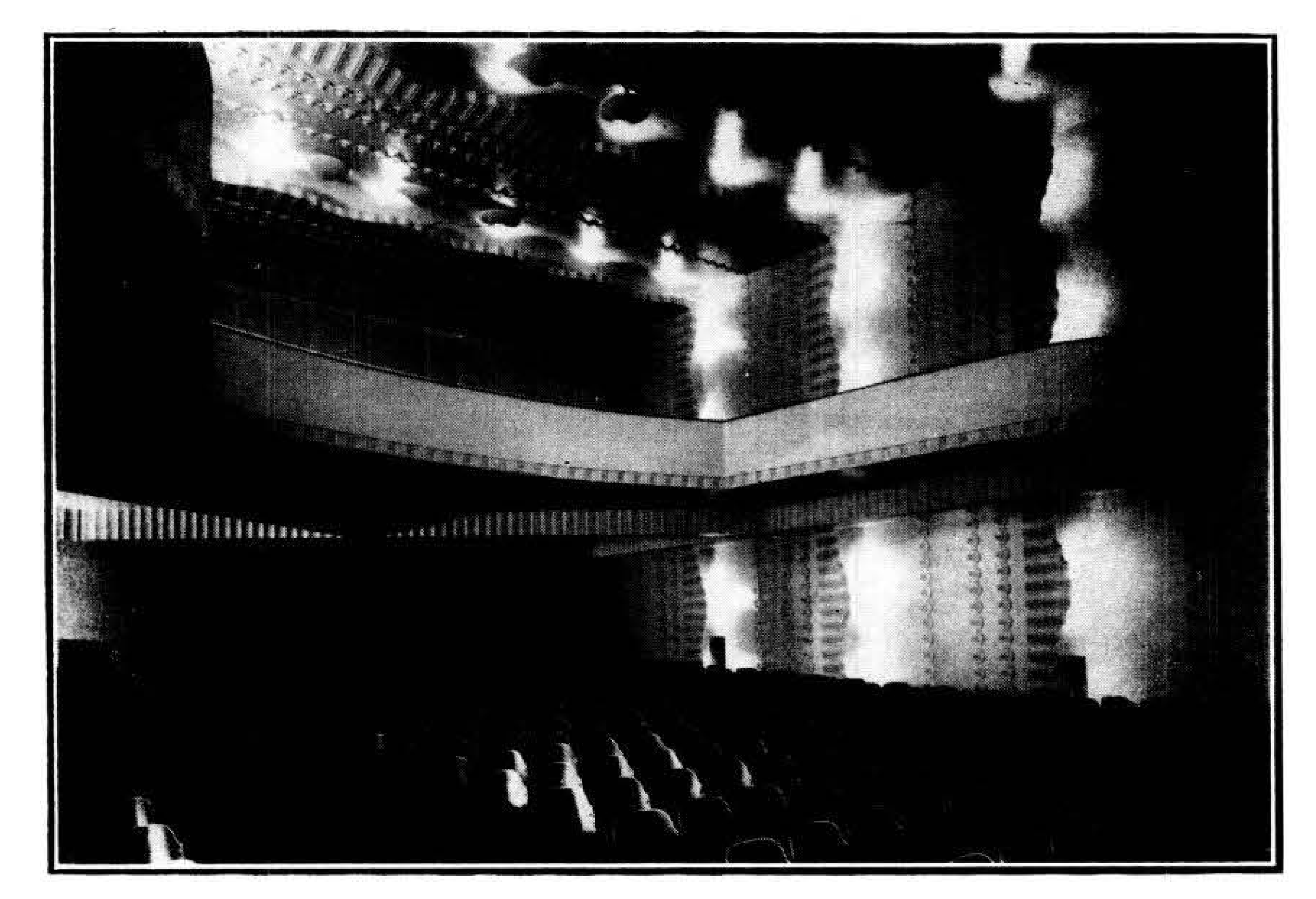

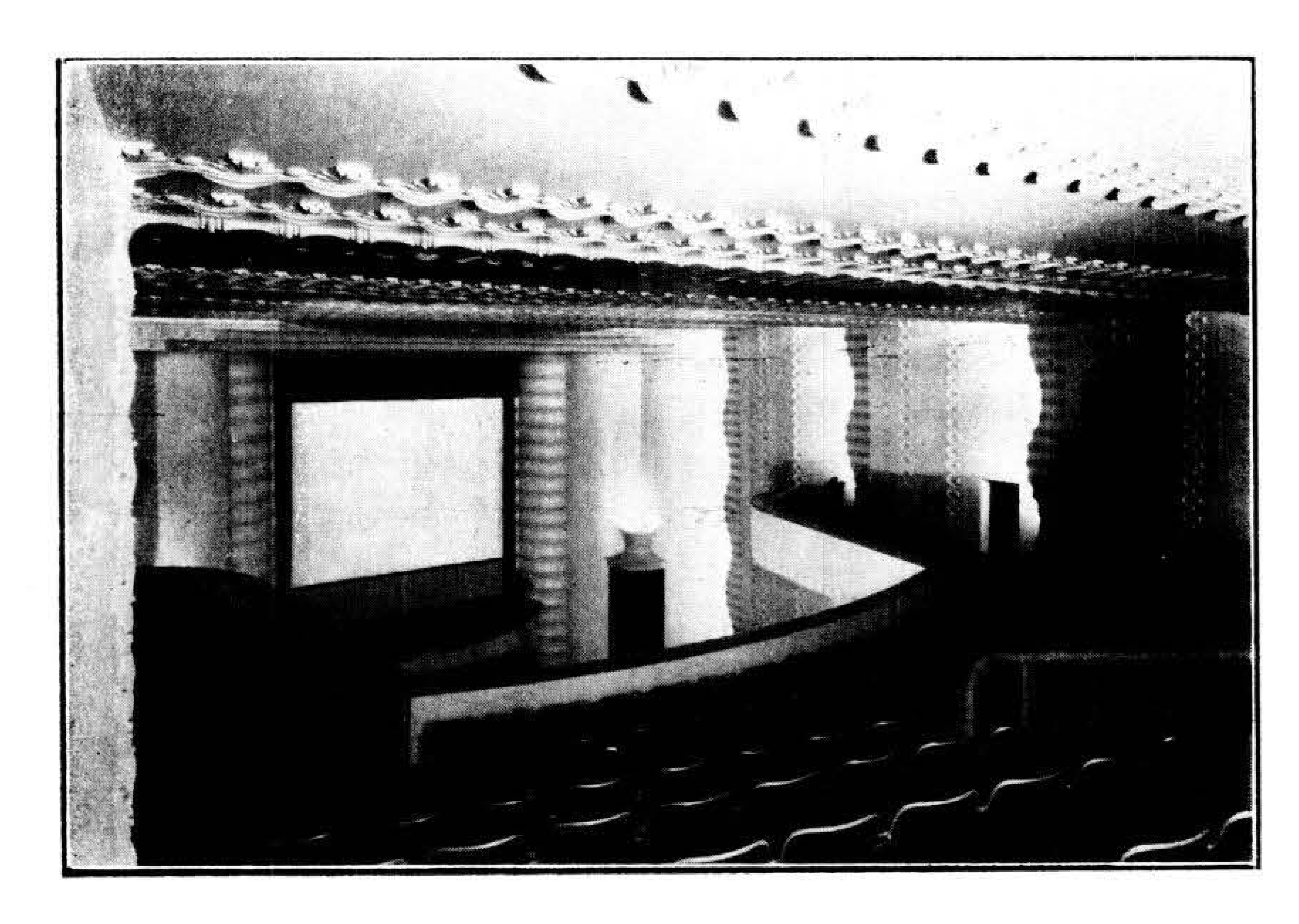

INTERIORES DE LA SALA

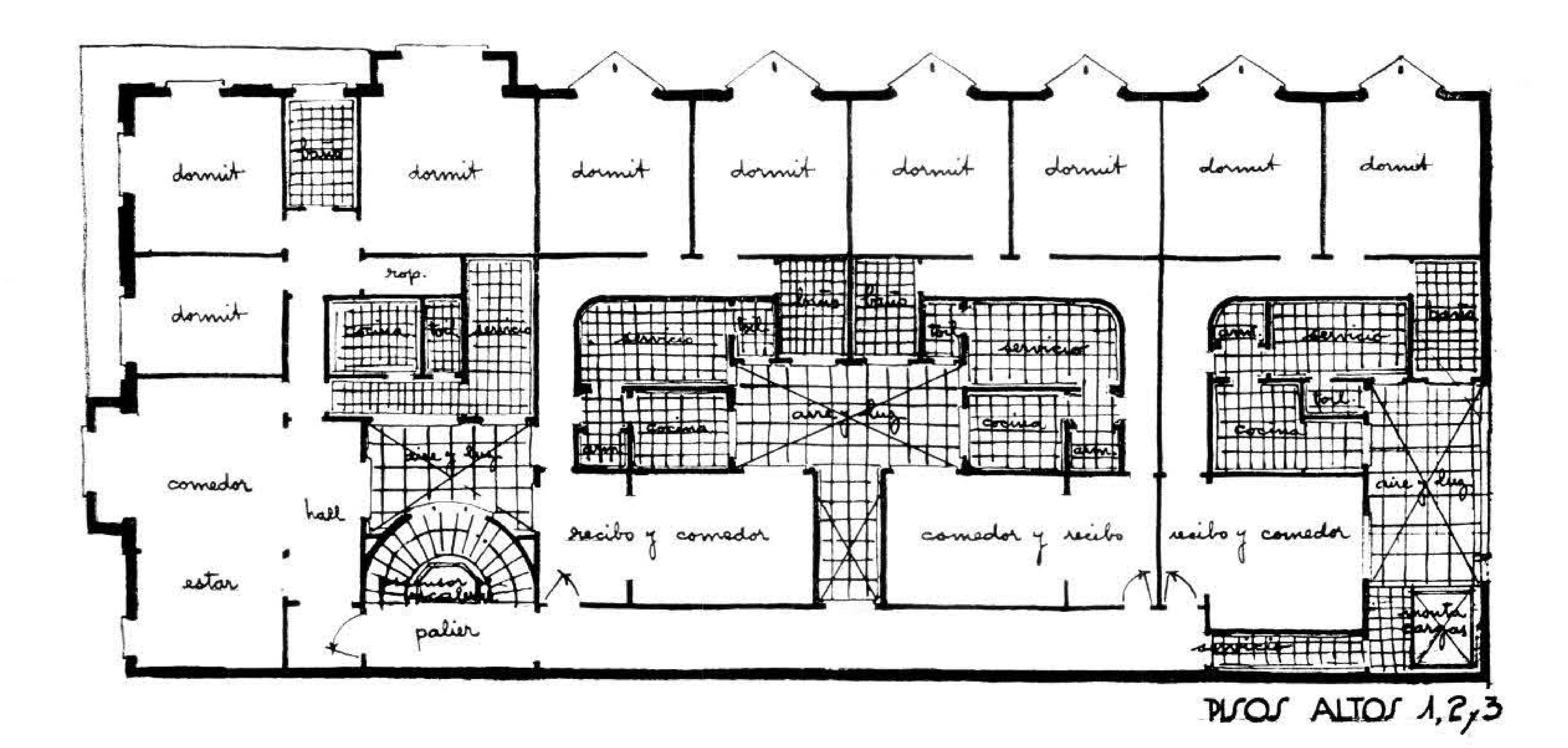
dormit
dormit
dormit
dormit
dormit
dormit
dormit
dormit
dormit
rop.
aire y luz
aire y luz
aire y luz
comedor
hall
estar
palier
recibo y comedor
comedor y recibo
recibo y comedor
PISOS ALTOS 1, 2 y 3

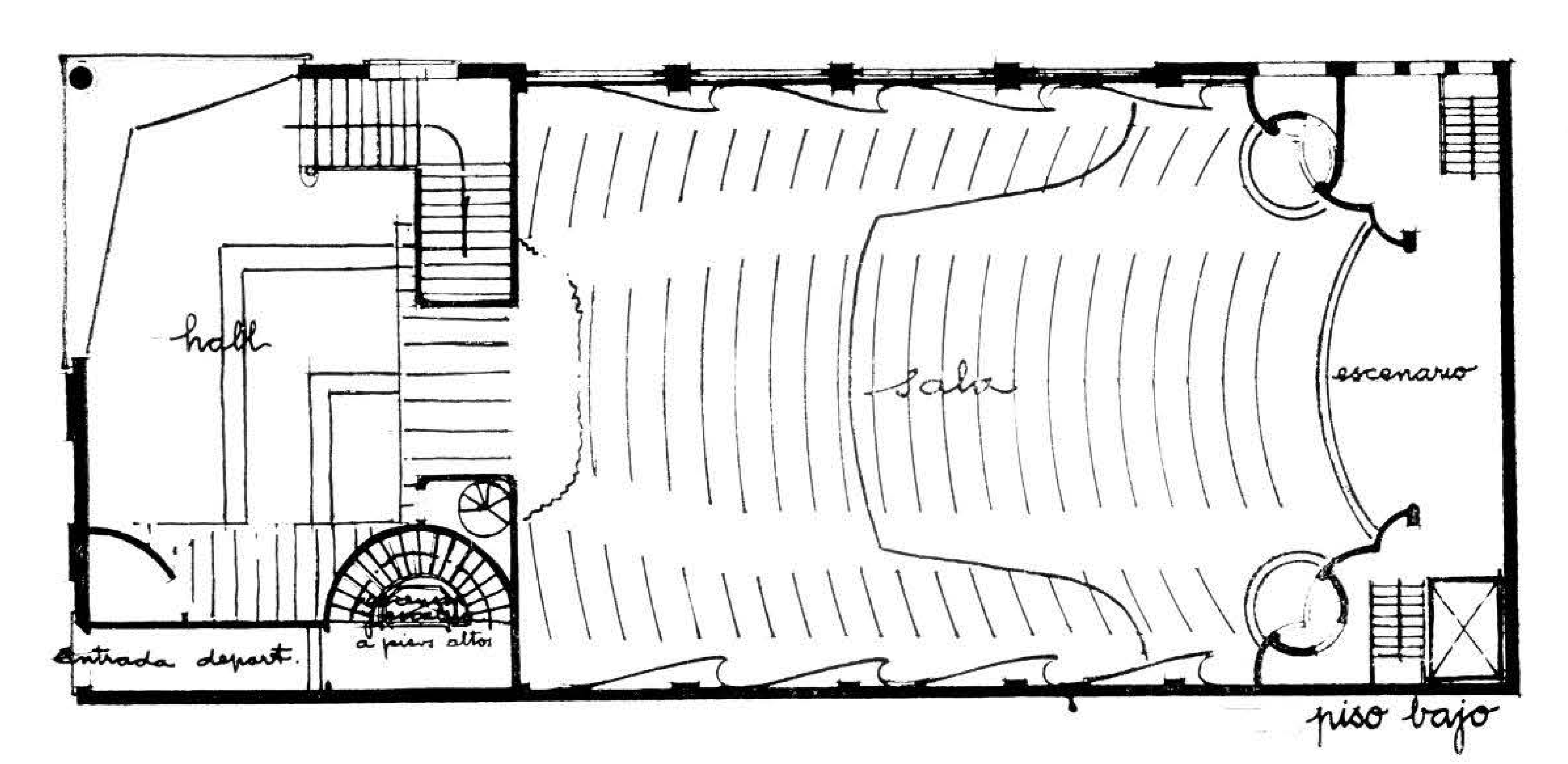
hall
sala
escenario
entrada depart.
a pisos altos
piso bajo

PLANTAS

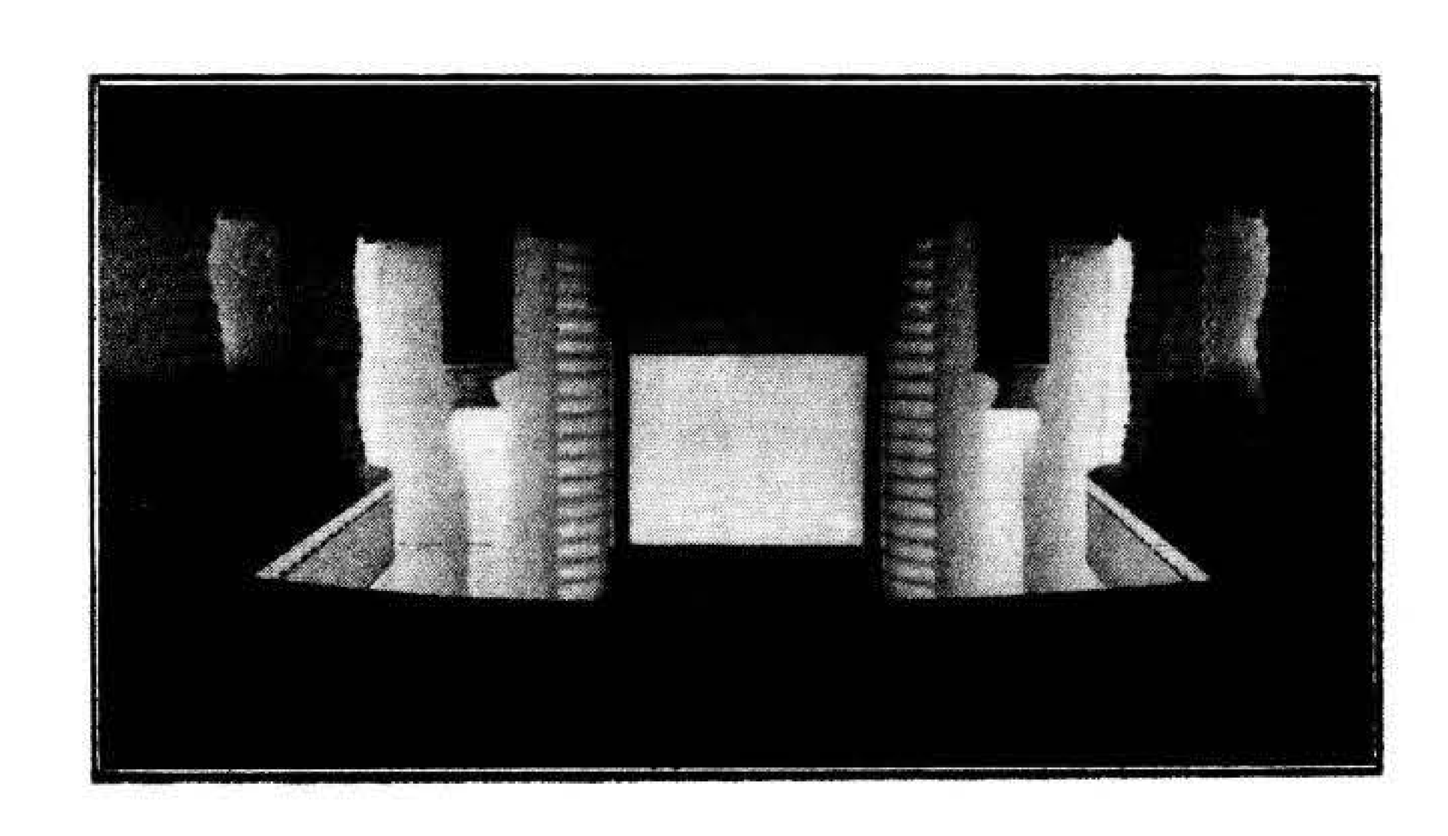

# Edificio para Renta

JULIO BUTLER
Arquitecto

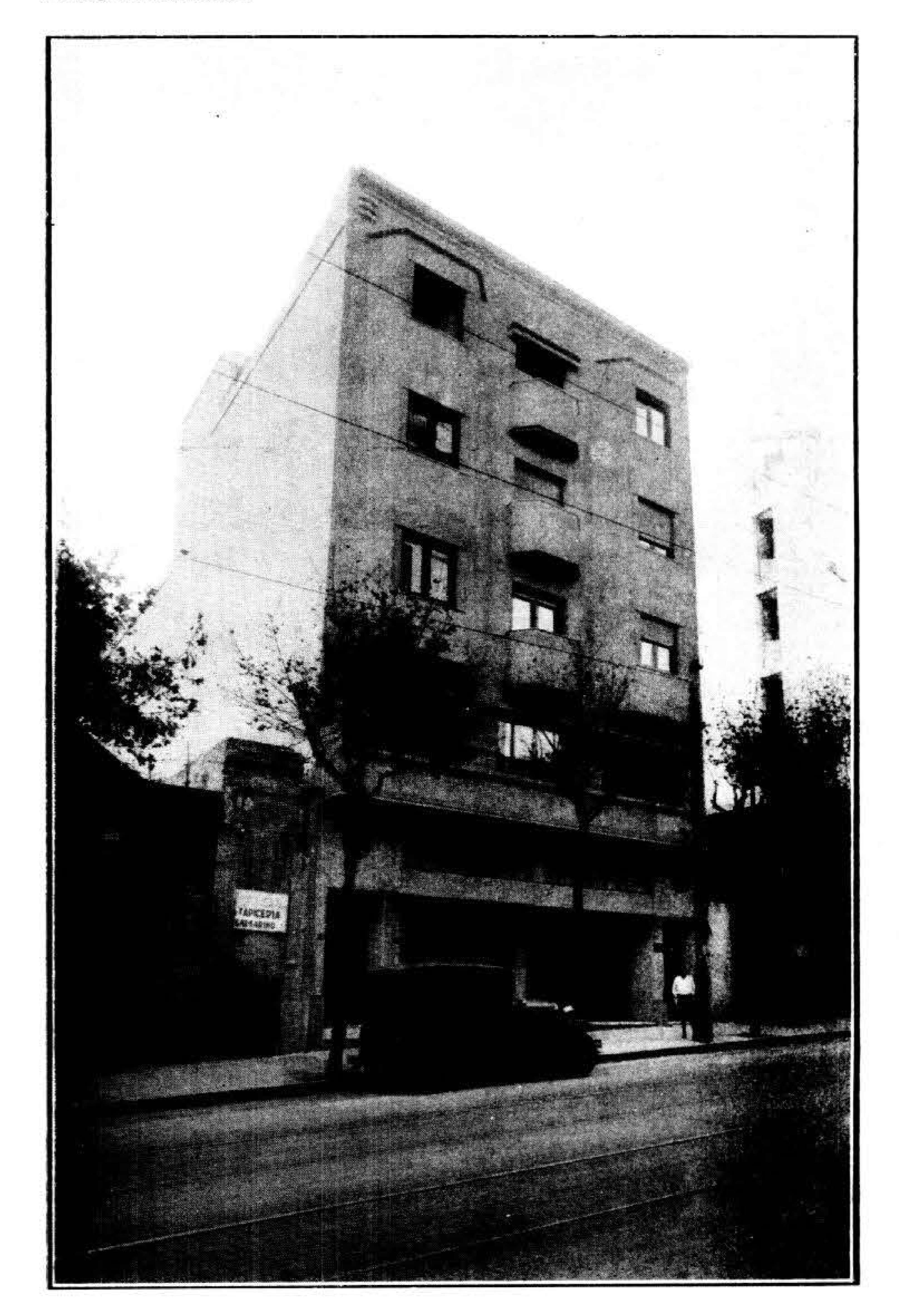

FACHADA

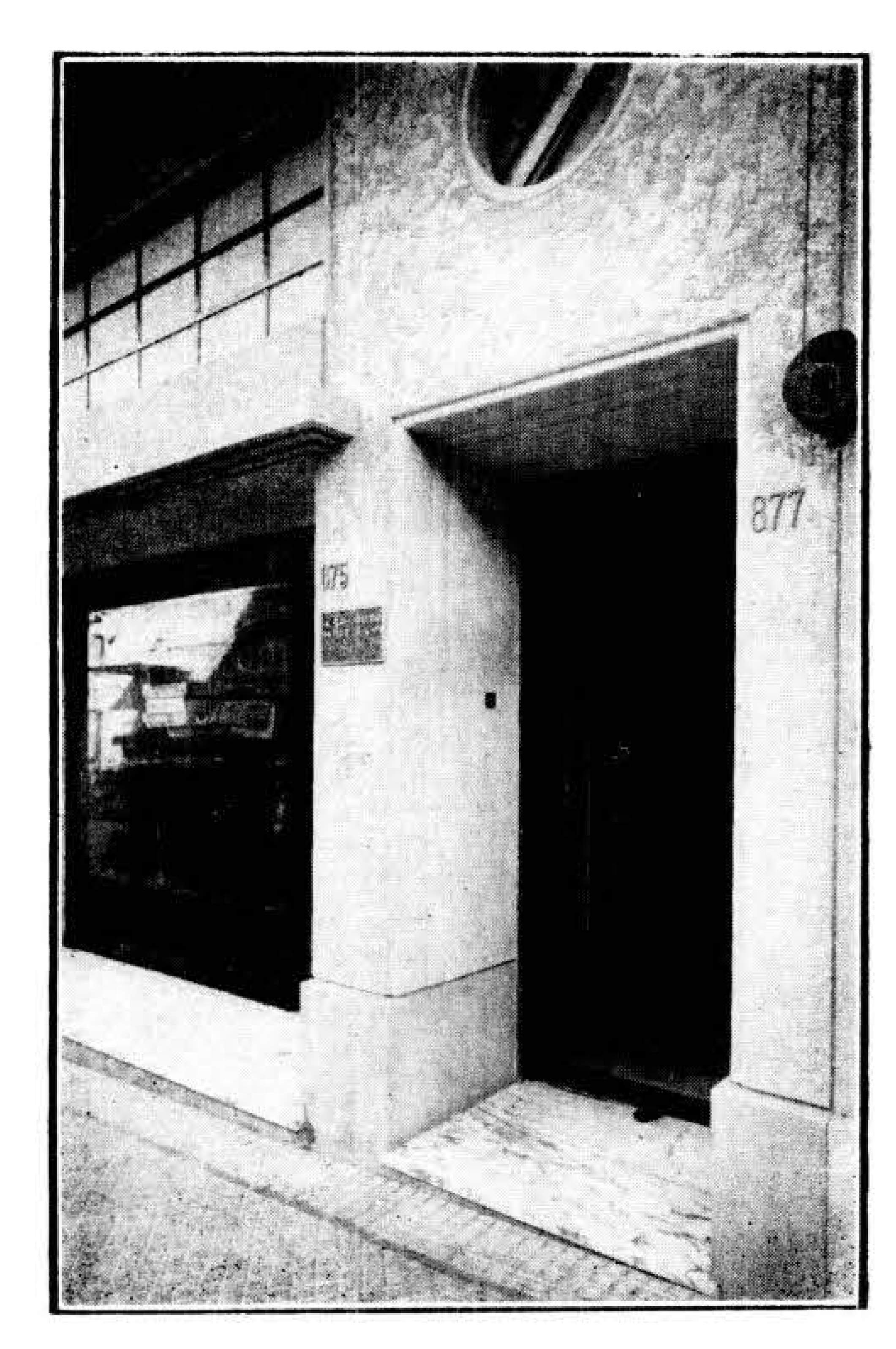


ENTRADA

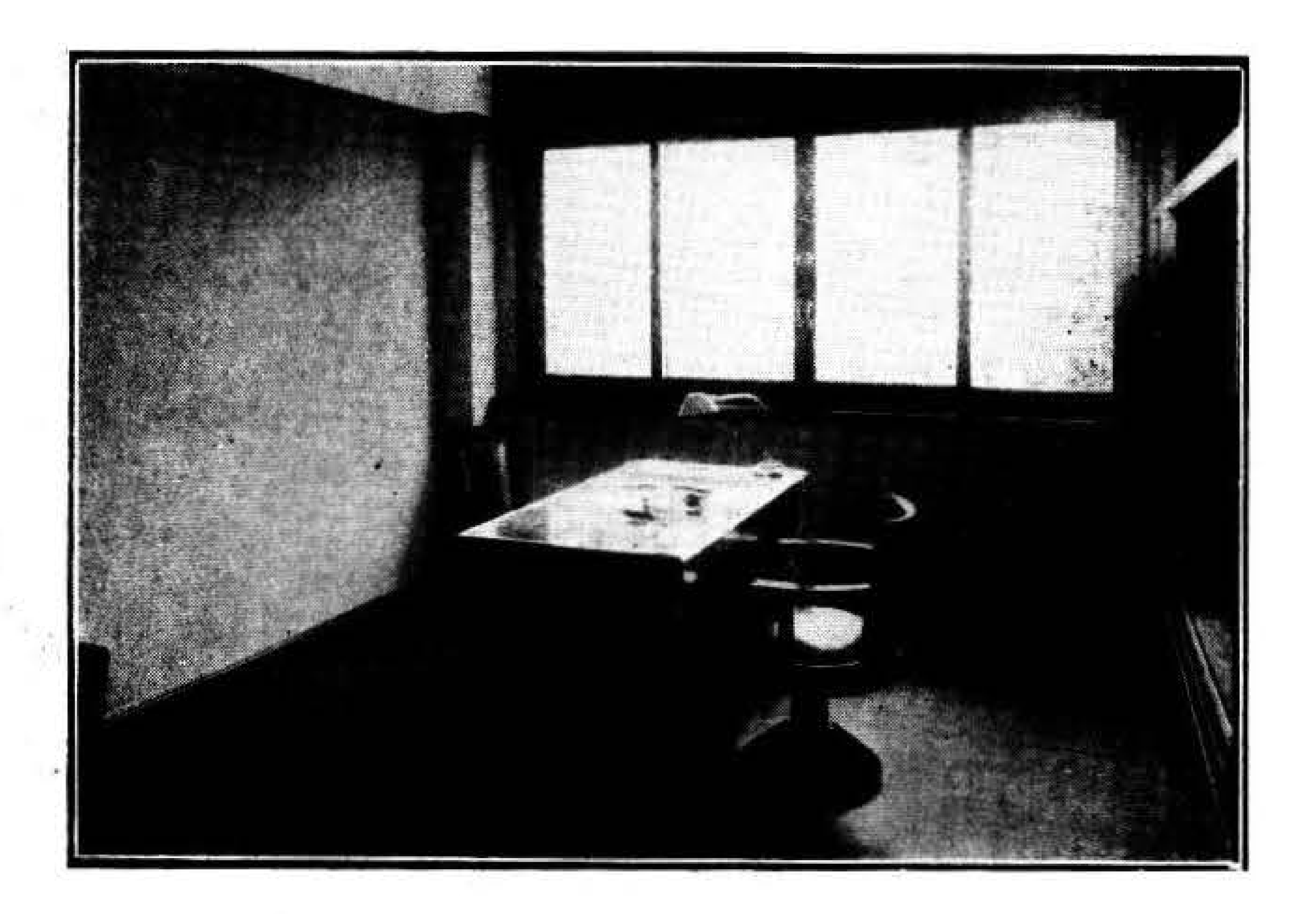

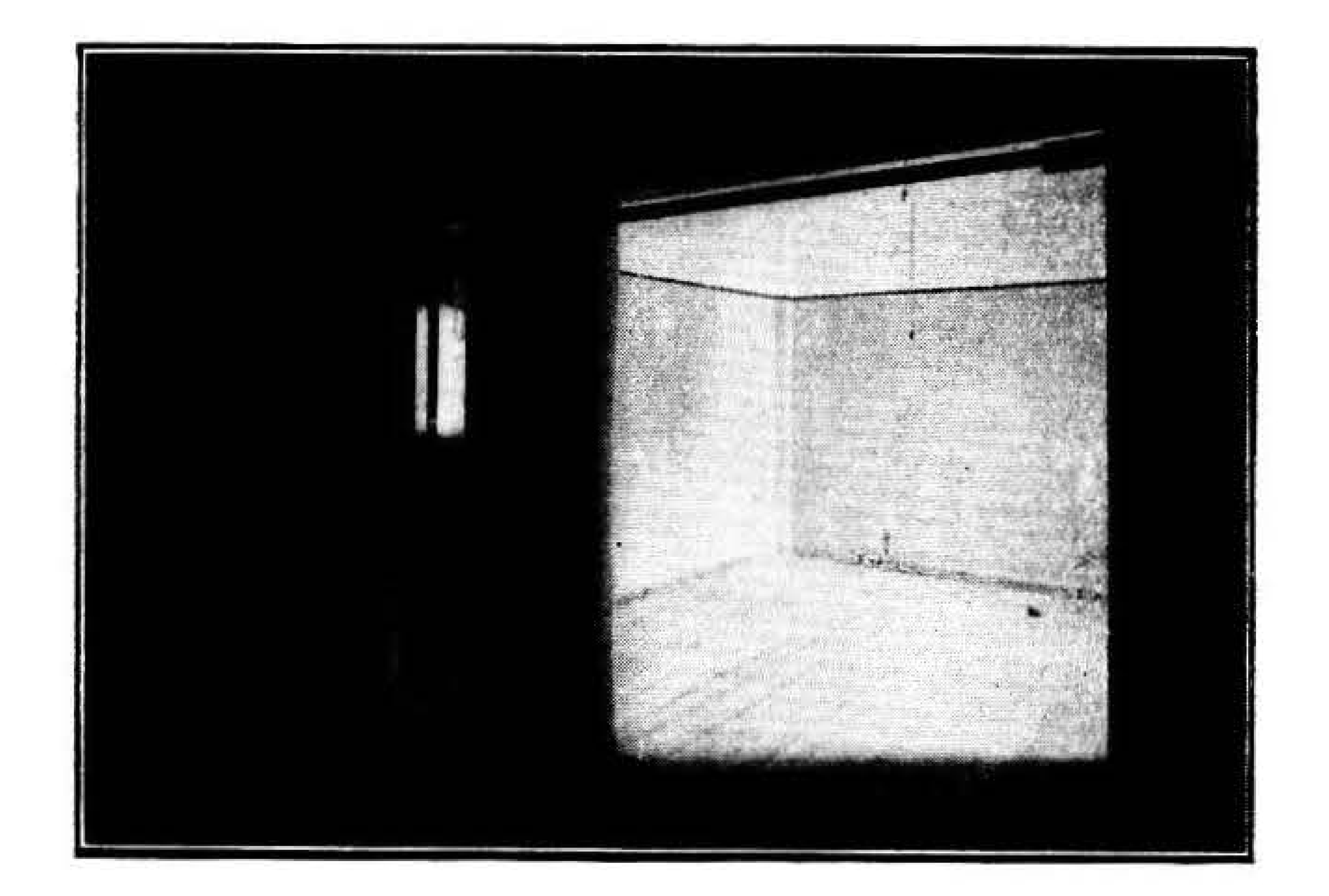

INTERIORES

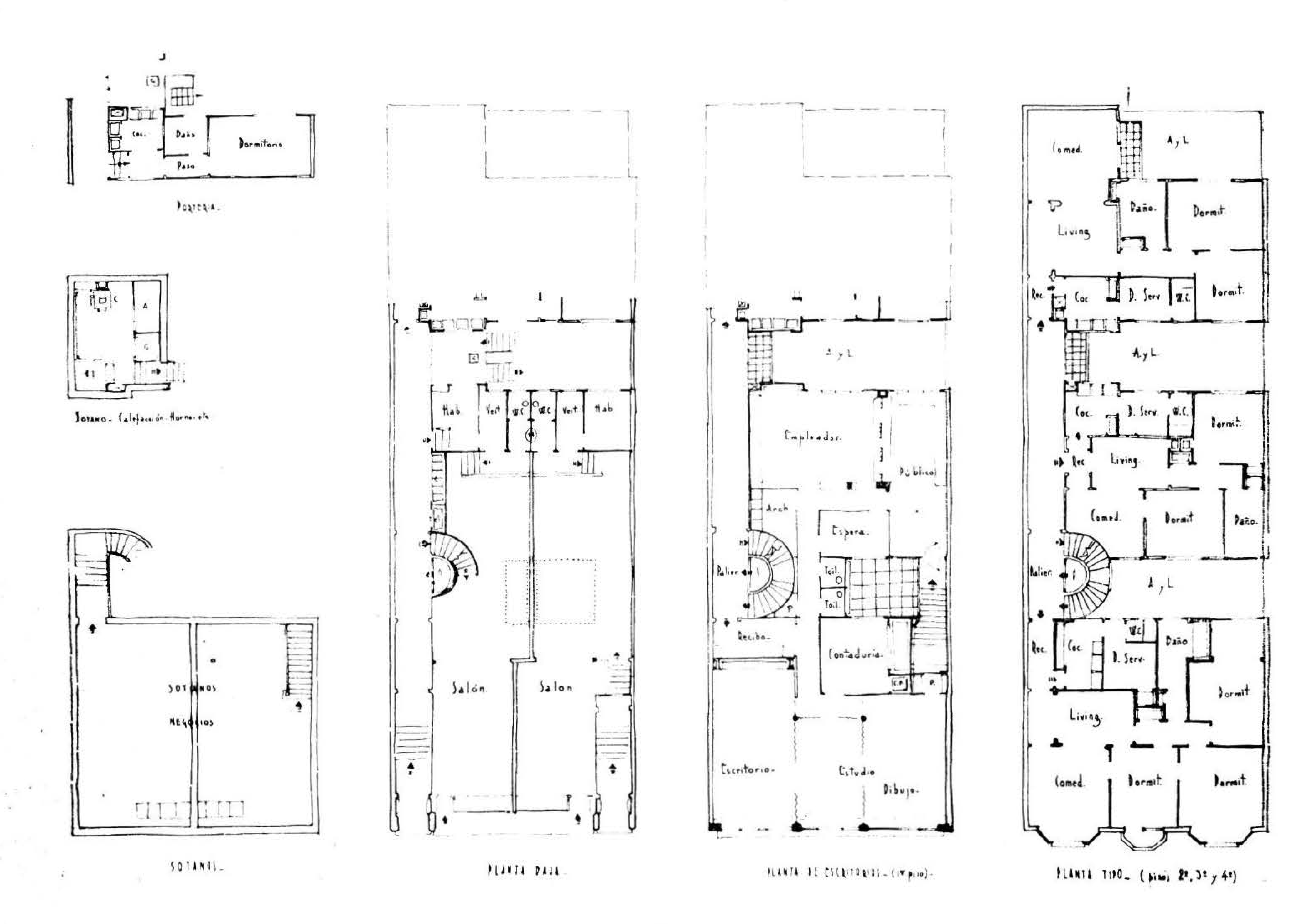
Coc.
Baño
Dormitorio
Paso
PORTERIA.
Sotano.- Calefacción. Hornos. etc.
SOTANOS
NEGOCIOS
SOTANOS.
Hab.
Vest.
W.C.
Hab
Salón
Salon
PLANTA BAJA.
A y L
Empleados.
Público
Arch.
Espera.
Palier
Toil.
Recibo.
Contaduría.
Escritorio.
Estudio
Dibujo.
PLANTA DE ESCRITORIOS.-(1er piso).
Comed.
Living
Baño.
Dormit.
Rec.
Coc.
D. Serv.
W.C.
PLANTA TIPO.- (pisos 2º, 3º y 4º)

*Cruz de piedra del 2.o Cuerpo*

# El Cementerio Central

## Su posición en la Arquitectura de Montevideo, en la segunda mitad del siglo pasado

La segunda mitad del siglo XIX, que se inició en Montevideo con la terminación de la Guerra Grande, trae también como consecuencia de este hecho histórico el aumento de la corriente inmigratoria. Y un activo movimiento empieza, para reconstruir los hogares destruídos y para dar valor a las fuentes de riqueza del país inactivas o ignoradas.

En Montevideo principalmente se levantaron obras serias y valiosas, y ya se formaba el ambiente para los grandes edificios públicos. La Aduana nueva, el Hospital Italiano, el Teatro Solís surgen de ese fervor de reconstitución y de progreso y marcan en la historia de la Arquitectura en Montevideo la primera etapa de ese período, interesante para la edificación, que llega hasta fines del siglo pasado y en que la preponderancia de las formas de origen italiano, da un carácter de unidad estética a la ciudad que se agranda y perfecciona en su organismo edilicio.

Es en los años 1858 - 65 que el Cementerio Central aparece como obra notable para su época, adquiriendo la importancia de una auténtica manifestación arquitectónica de valor artístico positivo dentro de la modestia de su realización.

Realmente ese Cementerio data de 1835 y su ubicación le fué dada cuando al decretarse la demolición de las murallas que limitaban la ciudad se formuló el plan de ensanche. Este primer plano regulador, de 1829, que fué obra del Coronel de Ingenieros D. José M. Reyes, al incorporar al viejo núcleo urbano colonial, la zona de la llamada ciudad nueva, preveía ya la eliminación del primer cementerio de extramuros que funcionaba desde el año 1808, en el paraje en que hoy se cruzan las calles Durazno y Andes.

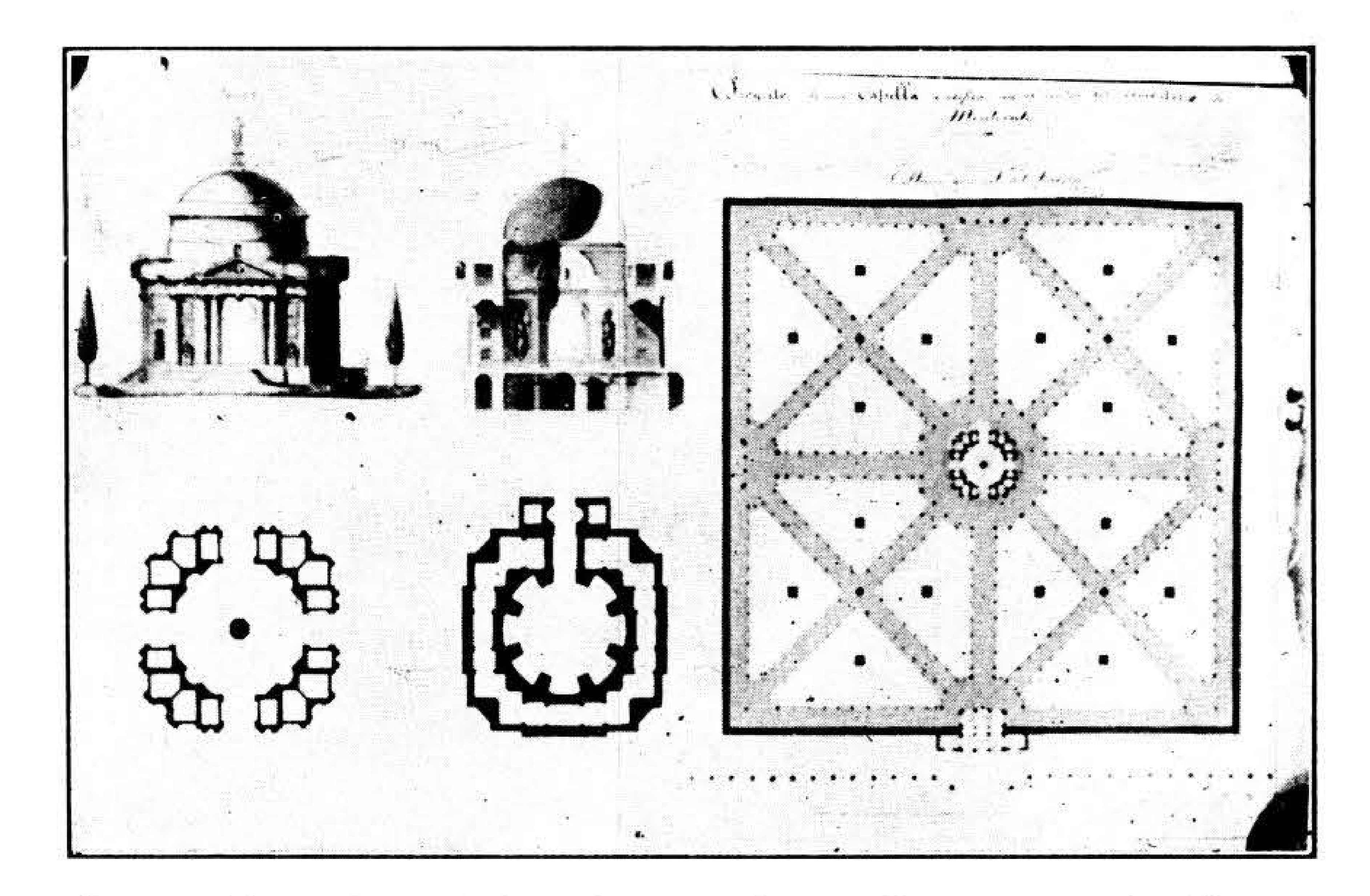

*Proyecto del Arq. Bernardo Poncini, presentado en 1858 y puesto en ejecución con algunas modificaciones de detalle*

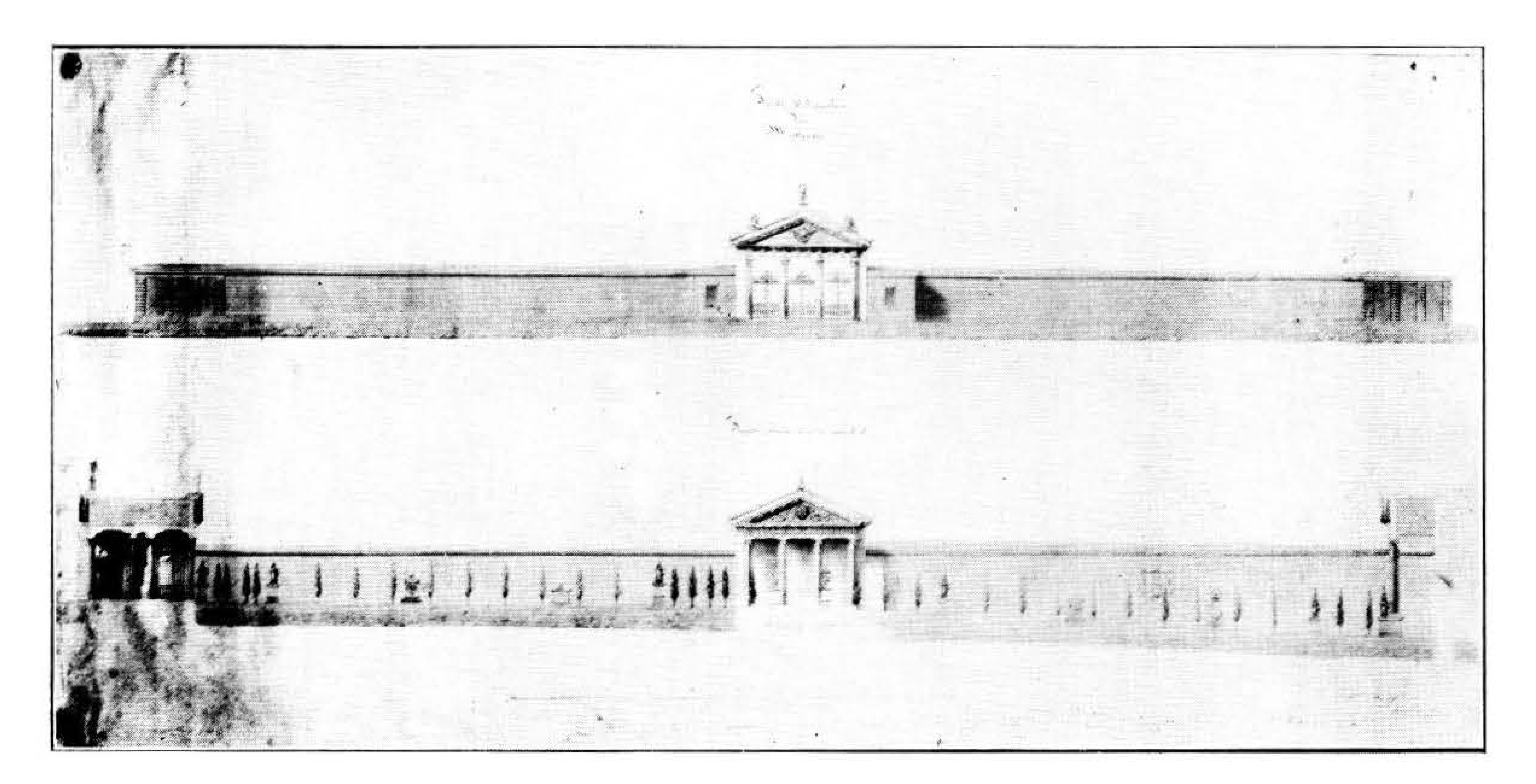

*Alzados de la fachada y corte del proyecto de Poncini*

Durante la segunda presidencia constitucional de la República, se habilitó el nuevo Cementerio público, a fines del año 1835, dependiendo administrativamente, entonces, de la Jefatura Política y de Policía de la Capital.

Difícil es poder afirmar a que plan arquitectónico respondió en sus comienzos el nuevo Cementerio. Cabe solo presumir, por otros hechos y circunstancias, que una superficie cuadrada limitada por muros, a los cuales se adosaban los nichos superpuestos que se destinaban al depósito de cadáveres, constituía entonces todo el recinto funerario creado. La superficie central, partida en cuatro cuarteles por dos calles perpendiculares entre sí, era la que se destinaba a las fosas de enterramiento.

Pocos años después de su habilitación el Arquitecto D. Carlos Zucchi, de la Comisión Topográfica, recibió el encargo de formular un plan para las obras del Cementerio, que dicho profesional presentó en 1838 acompañado de una memoria con interesantes datos estadísticos y observaciones de carácter científico. De este plan, si estuvo en ejecución, poco se había realizado, puesto que veinte años después, cuando por resolución del Gobierno en 1858 pasó el Cementerio a depender de la Municipalidad, la Comisión en la cual ésta delegó su facultad, al iniciar su intervención consideró necesario establecer de inmediato un plan orgánico de ejecución, para el mejoramiento de las condiciones en que aquel se hallaba y para la previsión de un conjunto más monumental de futuro. Los nichos no estaban todavía totalmente construídos y la superfi-

*Grupo de La Piedad del escultor Livi, sobre el altar de la Rotonda (1863)*

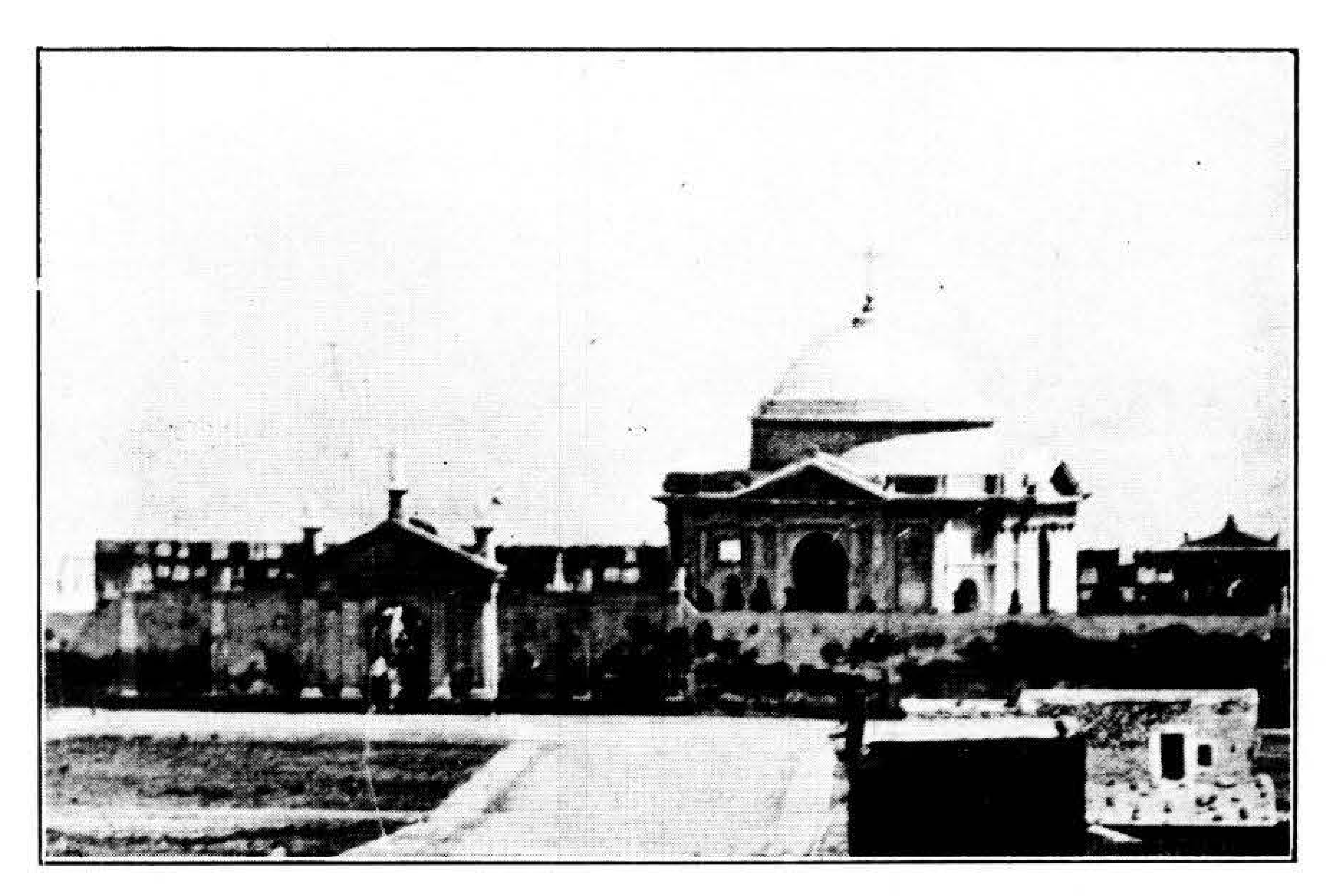

*Vista del Cementerio pocos años despues de inaugurado la Rotonda (1865 - 1870)*

*Portada del Cementerio según el proyecto de Inocencio Reyna (1878)*

cie central seguía ocupada por fosas acusadas por modestas cruces. Solo surgía como expresión monumental en el centro, la cruz de piedra de una sola pieza, con las efigies de Cristo y de la Virgen, que los hermanos Fernández (José y Luís) habían mandado traer expresamente de Barcelona para donarla al Cementerio. Es esta la cruz que todavía existe, como modesta manifestación artística de la época, en el centro del segundo cuerpo del mismo Cementerio, en donde se le colocó en 1860, mientras se levantaba la Rotonda en el preciso lugar en que ella habia estado hasta que un temporal del 2 de Noviem-

*Portada actual desde 1907. El grupo que lo corona es del escultor Juan M. Ferrari*

*El Padre Eterno. - Pintura de Juan M. Blanes en la bóveda de la Rotonda (1884)*

bre de 1858 la partió en dos pedazos. Habilitado el segundo cuerpo para el enterramiento en fosas y ya reparada por el escultor Livi, la cruz de piedra, volvió a erguirse entre las tumbas, en el propio lugar que hoy tiene.

Volviendo al propósito de la Comisión del Cementerio, de obtener un plan general al cual deberían subordinarse las obras a realizarse, ya en Setiembre de 1858, tomaba en consideración un proyecto del Arquitecto D. Bernardo Poncini, cuyos dibujos se reproducen en los adjuntos grabados. Puede advertirse en ellos tanto el espíritu de la composición arquitectónica, como la forma gráfica de expresión, precisa y sobria.

La Comisión acordó pasar a informe del Arquitecto nacional D. Clemente César el proyecto del Sr. Poncini, pero, habiendo presentado también otro plan el Arquitecto francés D. Aimé Aulbourg, se resolvió entonces nombrar una comisión especial compuesta por el mismo Sr. Clemente César y el Ingeniero D. Antonio Montero. Esta Comisión tenía el cometido de estudiar los dos proyectos y el de aconsejar el precio que habría de fijarse para los nichos internos y externos de la Rotonda, además de pronunciarse sobre las áreas que debían destinarse a sepulcros y sobre el precio a establecerse para su enagenación.

Esa Comisión de técnicos presentó su informe en Octubre de 1858, aconsejando la adopción del proyecto de Poncini, con algunas ligeras modificaciones de detalle. Y aceptadas por el Autor las condiciones sugeridas, la Comisión del Cementerio aprueba entonces el proyecto referido iniciando de inmediato su realización con la Construcción de la Capilla. El 14 de Agosto de 1859 se colocó, con la mayor solemnidad, la piedra fundamental de la Rotonda.

Se daba principio así a la realización del proyecto planeado por el Arquitecto Poncini, que en su conjunto orgánico comprendía la planta general, los alzados exteriores e interiores y la Rotonda central.

La Arquitectura adoptada por Poncini, de inspiración neoclásica, respondía a la orientación artística dominante en aquella época en Italia, principalmente en Milán, donde el período napoleónico y el de dominación austriaca habían dejado un ambiente, en el cual la Academia de Brera mantenía la rígida pureza y fría sobriedad, en la armonía de las masas y en la ordenación de las formas derivadas del clásico romano y renacentista, paladiano o viñolesco.

Poncini, que era del Cantón Suizo de habla itálica, habría sufrido la influencia de aquella escuela, como tantos artistas de su tierra educados en Milán. Las enseñanzas de Zanoia, Albertolli, Pestagalli, Amati y otros, que con sus obras llenan un período fecundo en la Arquitectura de Milán,

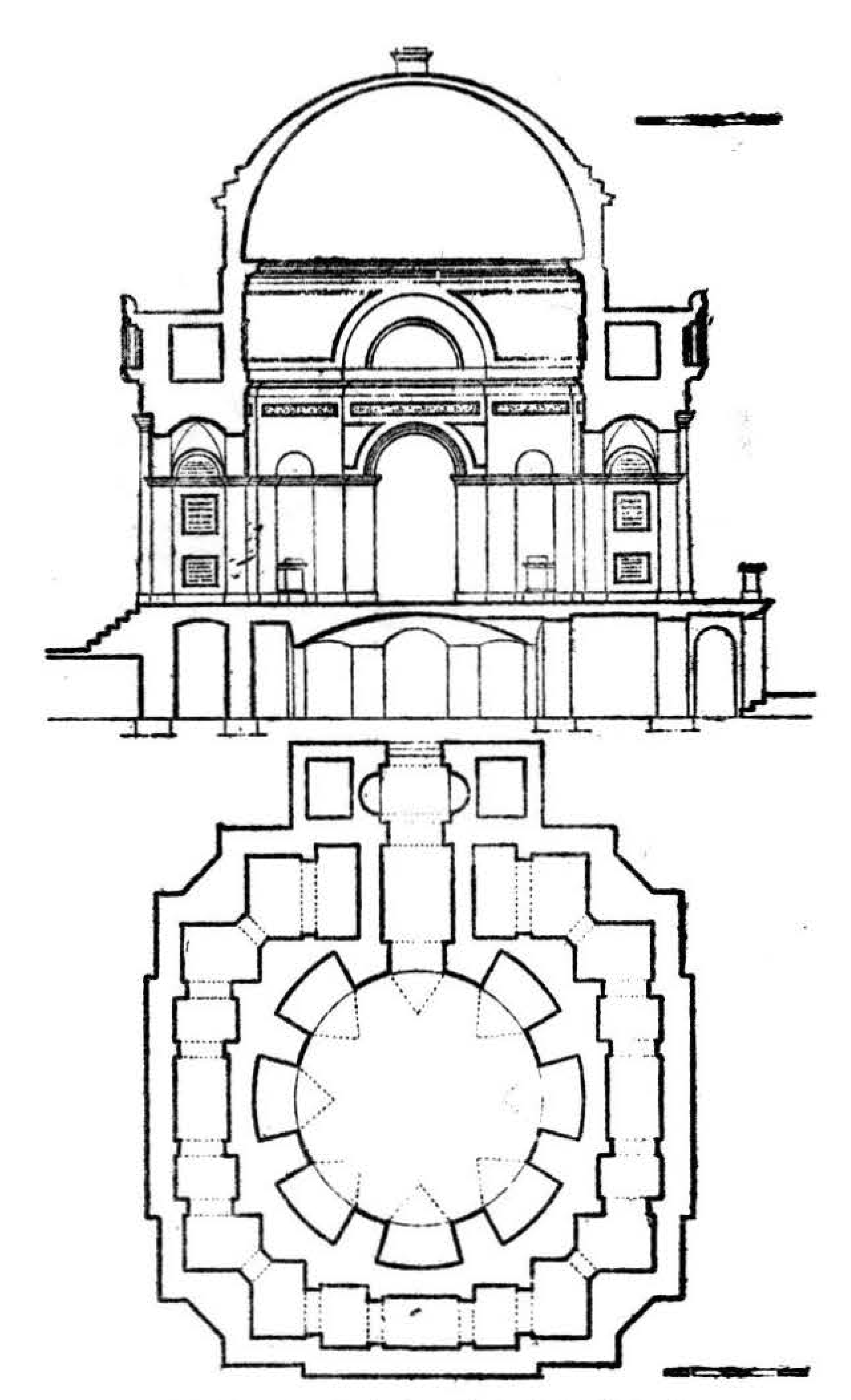

*Corte y planta de la cripta de la Rotonda según el proyecto de Poncini*

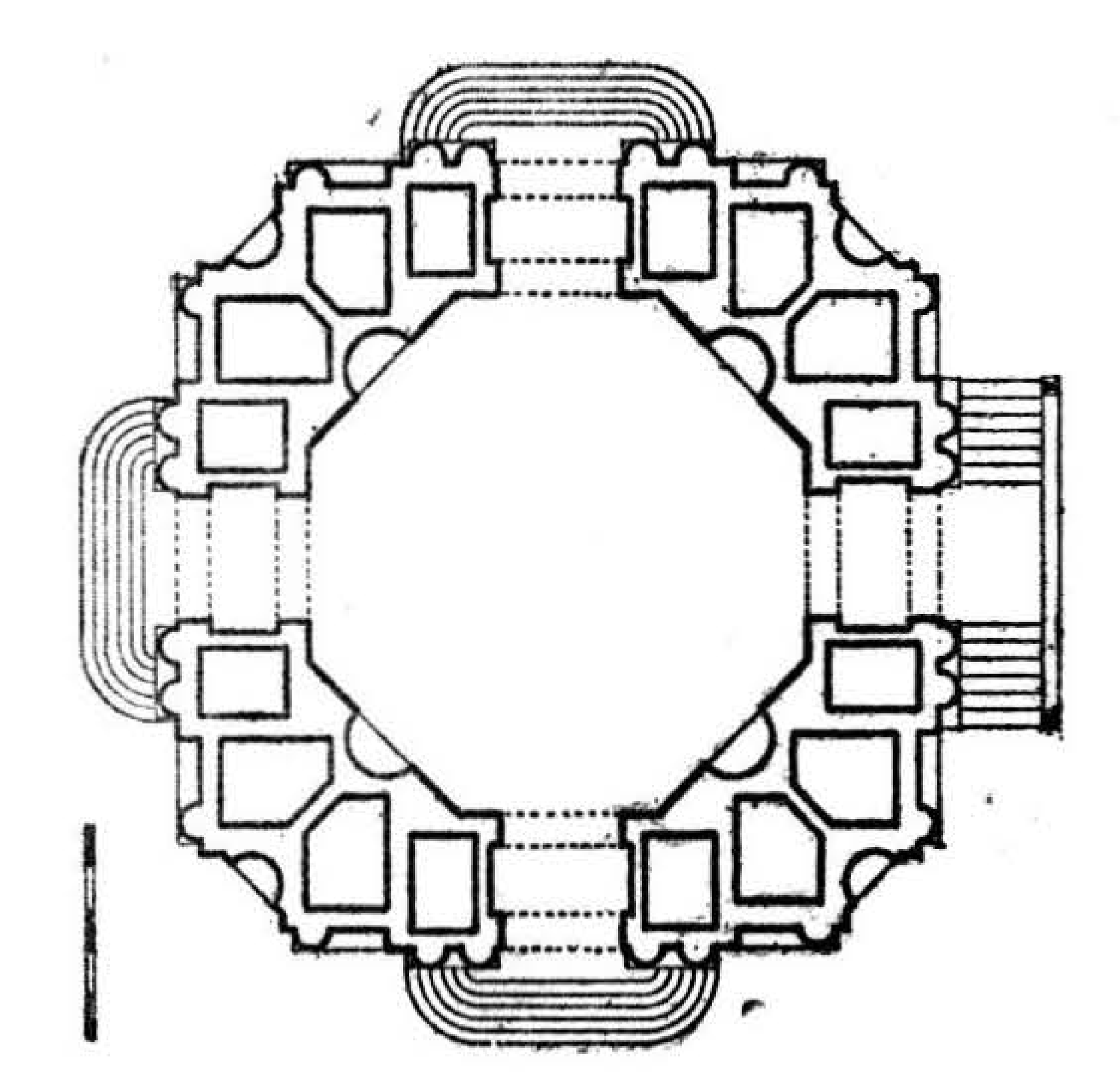

*Planta principal destinada a capilla*

desde la época napoleónica hasta la mitad del pasado siglo, fueron el influjo estético de la orientación arquitectónica de Poncini, como de la que algunos más en Montevideo y en Buenos Aires, aplicaron en una gran parte de las mejores obras surgidas en las épocas que siguieron a las de emancipación política de estos países del Plata.

Halló Poncini en ese tiempo un ambiente ya propicio en Montevideo para las tendencias de su educación artística. Los edificios más significativos tanto de la época Colonial como de la que inmediatamente le siguiera, eran construcciones en que la Arquitectura clásica, simple, modesta, pero noble en su armónica ordenación, constituía la nota estética dominante de unidad general, en el conjunto urbano.

En los mismos años en que el Arquitecto Poncini realizaba la Rotonda del Cementerio, planeaba también el tipo de ordenación general para la Arquitectura de la Plaza Independencia, sustituyendo en planta y en alzado el tipo formulado en 1837 por el Arquitecto Carlos Zucchi. El plan de Poncini de 1860, hecho obligatorio para todos los edificios que rodean la Plaza, cambiaba el pórtico de arcadas de Zucchi, por otro de intercolumnios dóricos con un friso superpuesto, de tipo uniforme para toda la extensión de fachadas. Este plan general, aunque no excento de defectos de proporción, obtenía no obstante una composición de conjunto en que el principio de unidad ennoblecía el aspecto de la plaza; pero una ley inconsulta, de una plumada, en un último artículo, rompió ese vínculo que se fundaba en un positivo beneficio para la estética urbana derogando la reglamentación vigente, nacida de un convenio entre el Estado y los propietarios. La ley del 10 de Junio de 1907, marca la iniciación de la anarquía arquitectónica edilicia e introduce en las reglamentaciones sobre edificación una confusión de conceptos que ha dado origen al babilónico aspecto actual de nuestras principales plazas y de la Avenida 18 de Julio, inconexo y fragmentario como composición de conjunto.

El Arquitecto Poncini, durante la construcción de la Rotonda, dirigió todas las obras del Cementerio, atendiendo a las reformas y ampliaciones que resultaba necesario hacer a su plan de disposición general. Por razones económicas se amplió el número de áreas destinadas a sepulcros; por imposición de crecientes necesidades originadas por el aumento de población se añadió al Cementerio el segundo cuerpo al fondo del primero; por dificultades prácticas se suprimieron los tres pórticos en los extremos de los ejes principales; por las mismas razones se estableció solo una pequeña entrada en arco, en la fachada principal.

A fines del año 1859 se empezaron a vender los solares del primer cuerpo, construyéndose recién en 1860 el primer sepulcro. En este mismo año se ejecuta el revoque de la fachada, dándole la disposición general que muestra la fotografía adjunta y que mantuvo hasta el año 1877 en que se inició la construcción de la portada que actualmente existe, concebida abandonando la rígida y correcta entonación neoclásica, para afectar una seudo arquitectura bizantina.

Cumpliéndose el proyecto de Poncini, para coronar la cúpula de la Rotonda se encomendó al escultor José Livi la estátua del Redentor, que por economía hubo que hacerse con tierra romana; pero ya en 1862, en vista de que esa escultura había sufrido varios accidentes, cayendo a pedazos, se resolvió sustituirla como coronamiento por una cruz de hierro. El mismo escultor tuvo el encargo de hacer el grupo del Descendimiento o La Piedad, y de proyectar el altar y los marcos y lápidas que debían llevar los nichos internos y externos de la Rotonda. El grupo de La Piedad, está inspirado en la de Miguel Angel, existente en San Pedro de Roma, y de ella se diferencia en algunos detalles de la Virgen y en la posición del cuerpo de Jesús. Todo se diferencia esencialmente en la factura y en el espíritu del modelado, pues Livi educado en la época que aún persistía el academicismo de los fríos imitadores de Cánova, no podía seguir el fuerte y exhuberante movimiento de masas de Miguel Angel. No obstante esa escultura de Livi es de las más significativas, entre la numerosa producción que de él se conserva en el Cementerio. El mármol disciplinado a la forma por hábil cincel refleja nobleza de movimiento, equilíbrio de composición y serena expresividad, en armonía con la función a que estaba destinado, sobre el Altar de la Capilla. Y allí estuvo hasta que una disposición de carácter general dictada en 1921, quitando el destino exclusivamente religioso a la Rotonda, impuso su traslado. Ahora se conserva en adecuado lugar en el Museo Municipal de Bellas Artes.

Para terminar la Rotonda se encomendó al pintor Baltasar Verazzi la pintura al fresco del interior. Este pintor italiano, educado en la Academia de Brera en Milán, aunque piamontés de nacimiento, desarrolló en la bóveda una gran escena representando la "Ascensión del Señor", según algunos de escaso mérito, aún cuando su capacidad de artista le habría permitido hacer obra correcta y de relativo valor.

Por fin a fines de 1863 se termina la Capilla y el 1.º de Noviembre se realiza la bendición con gran ceremonia pública y solemne.

Entretanto los sepulcros aumentan y sobre algunos de ellos aparecen los primeros monumentos, obras de los escultores Livi y Dunand. Po-

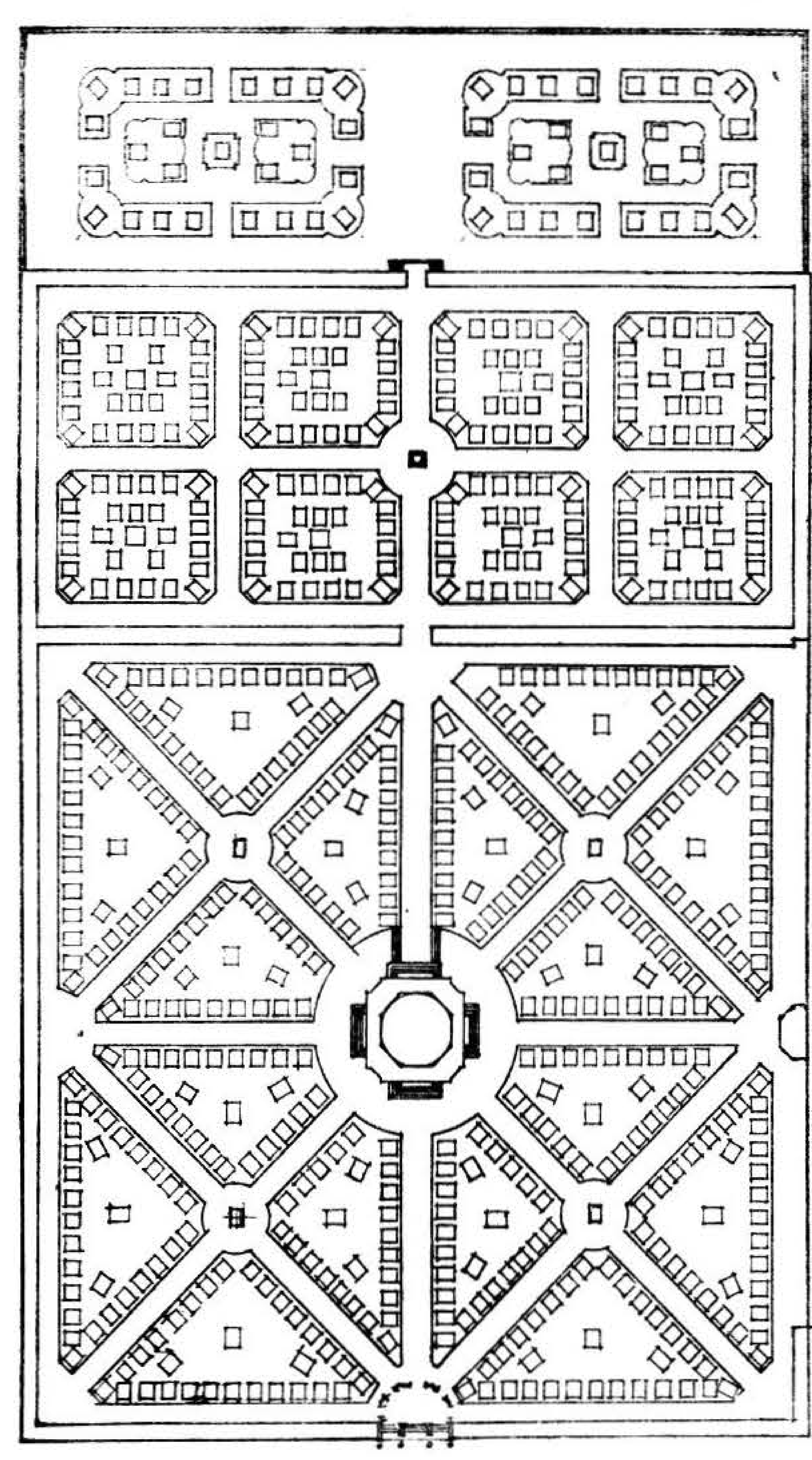

*Planta general del Cementerio en la actualidad (desde 1921)*

co después, en los años siguientes le levantan los monumentos sobre las tumbas de Bernabé Rivera, de Leandro Gómez y ya en 1868 se concluye el de los Mártires de Quinteros. En esta época pasaban de una docena los monumentos de mármol que realzaban la importancia del Cementerio, dándole mayor carácter, en medio de ese ambiente de solemnidad que le daban los altos cipreses plantados en 1863.

Durante algunos años, se hicieron en el Cementerio pocas obras de mejoramiento. Solo se levantaron los nichos del segundo cuerpo cuya construcción se iniciara en 1864, y el muro de cerramiento del tercer cuerpo, que en el año 1868 se habilitó por ser ya insuficiente el segundo cuerpo. Recién en 1877 se inicia la construcción de la nueva portada que se conserva hasta hoy, en sustitución de la pequeña puerta que el Cementerio tuvo veinte años. Esta portada más grandiosa impuso para su emplazamiento la demolición de algunos nichos laterales. El proyecto fué planeado por el Constructor Señor Inocencio Reyna, empleado técnico municipal, italiano de nacimiento, quien aplicó en su composición cierto hibridismo estilístico, para mantener proporciones clásicas en los elementos, con detalles de una decoración bizantina. Un campanario de hierro de formas románicas coronaba la bóveda de esa portada, hasta que en 1905 se le quitó para colocarle como remate de fachada el grupo escultórico que hoy tiene, hecho con cemento por el malogrado escultor nacional D. Juan M. Ferrari en 1907.

Cabe recordar aquí, en la enumeración de las mejoras y ampliaciones del Cementerio una obra de especial mérito artístico: la decoración pictórica de la Rotonda. Estando ya en pésimas condiciones la pintura interior, en 1884, se confió al ilustre pintor Dn. Juan M. Blanes su renovación. El artista en completa libertad para la elección de tema representó en la bóveda hemisférica el Padre Eterno apoyado en los símbolos respectivos de los cuatro evangelistas. El Angel, el toro, el león alado y el águila, en el espacio, y sobre ellos el cuerpo del Creador, "dominando el grupo sin gravitar y descansando", se destacan en un fondo azul, sereno y sin nubes. Es esta obra la nota artística de valor, única en el interior de la Rotonda, desde que ya no tiene en su centro el altar sobre el que descansaba el grupo marmóreo de La Piedad, de Livi.

Posteriormente, en 1921, el tercer cuerpo ya libre de fosas y demolidos los depósitos y sala de autopsias, se destinó para el emplazamiento de nuevos sepulcros con una distribución más abierta y adecuada para asegurar el mantenimiento de los espacios enjardinados, que en todo el Cementerio forman un ambiente de frondosa vegetación, característica y de hermoso efecto.

Quedó con esto integrado el plan de conjunto inicial, cerrando definitivamente las posibilidades de otras ampliaciones, dentro del marco orgánico en él preestablecido con singular acierto. Solo espera ahora la vieja necrópolis, en vísperas del primer centenario de su fundación, ciertas obras de complemento indispensables que el decoro y su significación reclaman.

El cúmulo de monumentos y recuerdos que él ya encierra, notables por su mérito artístico o por su rememoración histórica, aumentando el valor que su Arquitectura tiene en la evolución edilicia, constituye un solo conjunto de expresión funeraria, solemne pero no tétrico, en medio de una vegetación espléndida, que aleja toda idea de horror para provocar un sentimiento de respetuosa serenidad ante el aspecto que en último término nos depara el misterio de la muerte.

La bosquejada historia de nuestro más viejo Cementerio, por suscinta y breve, ha debido apreciar desde lo alto y en conjunto, las múltiples manifestaciones artísticas que el dolor y el recuerdo han inspirado. Ellas por sí solas son dignas, no obstante, de una detenida consideración, capaz de valorar las singulares notas acumuladas en ese recinto en una centuria de vida intensa y progresiva para la Ciudad, que le reconoce un símbolo de sentimientos profundos y humanos de la más noble gerarquía.

*Eugenio P. Baroffio*

NOTA. — En la compilación de los datos de esta reseña se han tomado como fuentes las actas de la Comisión de Cementerios que desde 1858 hasta 1878 tenía a su cargo la administración de los Cementerios; además se han compulsado las Memorias de las Juntas E. Administrativa.

JVLIO DVHALDE
DIRECTOR.

## ACLARANDO

Las juventudes de todos los tiempos han encontrado en la senda luminosa y sin fin, que les marca su entusiasmo, y les traza su afán de perfeccionamiento, las eternas resistencias de los hombres que temen su sinceridad y la de los que niegan su valía.

El estudiantado de la Facultad de Arquitectura, no solo por el hecho de ser juventud, sino por el de ser una agrupación de estudiantes, tiene además del derecho, la obligación moral de preocuparse por la marcha de su casa de estudios. Desde el momento que la ley universitaria otorga al alumnado, el derecho de nombrar un representante en el Consejo, reconoce que a él corresponde parte en la dirección de los destinos de la Facultad. Por consiguiente, el escuchar nuestra voz al debatirse los problemas del claustro, no es una atención de las autoridades, sino el uso de un legítimo derecho.

Todo esto, que tan friamente consagra la letra y el espíritu de una ley, parecen desconocerlo en el ambiente universitario, muchos dirigentes que no desean oir nuestra voz. Cuantos frente a nuestra palabra, sin argumentos, nos han contestado: "no son cosas de Vds."

Pero felizmente, conscientes en nuestra misión, nosotros que no vemos en la Facultad solo una institución que nos da un título, que no creemos en la fabricación "faculteril" de la cultura, y que donde exista buscamos su exclaustración, no podemos dejar pasar de largo estas palabras, en un silencio suicida que revelaría una remota aprobación.

Las autoridades, profesores, y en general, todos los que tienen algo que ver con los destinos de nuestra Facultad, frente a nuestra palabra, adoptan diversas posiciones; algunas lógicas, otras reveladoras de una mal entendida posición jerárquica. Otros creen en nuestros valores; pero con un equívoco espíritu de independencia, se encierran dentro de sí mismos sin escucharnos, creyendo que si lo hicieran, perderían su autoridad frente al estudiantado. Puritanismo de ideas.

El grupo más numeroso y de mayores valores, formado por una falange de universitarios que en su época, han sabido escribir brillantemente su página en el balance de las inquietudes juveniles, cree firmemente que al alumnado de la Facultad de Arquitectura, corresponde parte en la dirección de los destinos de ésta.

Otros no creen en nosotros. Ven una juventud inquieta por sistema, nos creen sin bandera y nos juzgan como una juventud aturdida. No se han tomado el pequeño trabajo de estudiarnos, o de lo contrario no nos pueden comprender. Teniendo pués, que hacer llegar a ellos la palabra reveladora de su posición equivocada, creemos que al ser la nuestra, dada su posición para con nosotros, no tuviera la suficiente fuerza de convicción. En consecuencia, nos hemos lanzado a recorrer el universo del intelecto, y cual aprovechados peregrinos, cosechando la palabra, podemos ofrecer estas preciosas muestras fruto del pensamiento de tan altos valores morales e intelectuales, que no solo las hacen escuchar sino meditar.

Para aquellos que no crean en la juventud, les hablan en dos siglos diferentes, hombres cumbres de ambos continentes; de dos medios y posiciones filosóficas distintas ambos tienen fé en la juventud. Desde Europa, dice en una de sus páginas inmortales, aquel que al final del siglo XIX, fué Ernesto Renán: "*La juventud es el descubrimiento de un horizonte inmenso que es la vida*". Y desde nuestro medio ambiente, en pleno siglo XX, os habla desde sus páginas de Ariel la voz familiar de José E. Rodó: "*...provocar esa renovación, inalterable como un ritmo de la Naturaleza, es en todos los tiempos la función y la obra de la juventud*".

Y para aquellos que no nos quieren escuchar, les recomendamos también, capten la onda rodoniana, y en coloquio íntimo con el maestro de "Ariel", escuchen éstas, sus palabras: "*Ser incapaz de ver en la Naturaleza más que una faz, de las ideas e intereses humanos más que uno solo, equivale a vivir envuelto en una sombra de sueño, horadada por un solo rayo de luz*".

Analizando el balance de nuestras ricas inquietudes, no creemos haber estado fundamentalmente equivocados, pero para contestar a quienes lo crean supongamos que lo hayamos estado en alguna circunstancia especial, ya que la perfección está vedada a los hombres. A los que piensan así, les recomendamos traten de escuchar de alguna manera, la palabra de aquel que fué gran ciudadano de América: el pensador argentino José Ingenieros. Hombre de frases serenas, desde sus páginas de "De las Fuerzas Morales", nos habla en estas palabras: "*¡Alabados sean los jóvenes que equivocándose como ciento auguran un beneficio igual a uno! Podrá ser más cómodo no equivocarse nunca que errar muchas veces, pero sirven mejor a la humanidad los hombres que, en su inquietud de renovarse, por acertar una vez aceptan los inconvenientes de equivocarse mil*".

Después de oir, desde el estrado del pensamiento, la palabra de este binomio intelectual que guía los destinos culturales de América, sigamos todos, dirigentes y dirigidos, nuestra ruta terrenal en el consorcio de las actividades humanas, pensando siempre en el contenido ético de esas palabras.

J. D.

PAGINA
DE ARTE

Un boceto para el cuadro

# "Un episodio de la fiebre amarilla en Buenos Aires"

Interpretación Primitiva

*Primera idea del artista, para el cuadro que conmovió hondamente al público cuando fué expuesto por primera vez en Buenos Aires. Después de esta primera idea, el pintor atenuó la violencia de las actitudes, serenó la escena aumentó los personajes, hizo entrar a torrentes la luz, y así nació el magnífico cuadro que hoy admiramos en el Museo Nacional de Bellas Artes.*

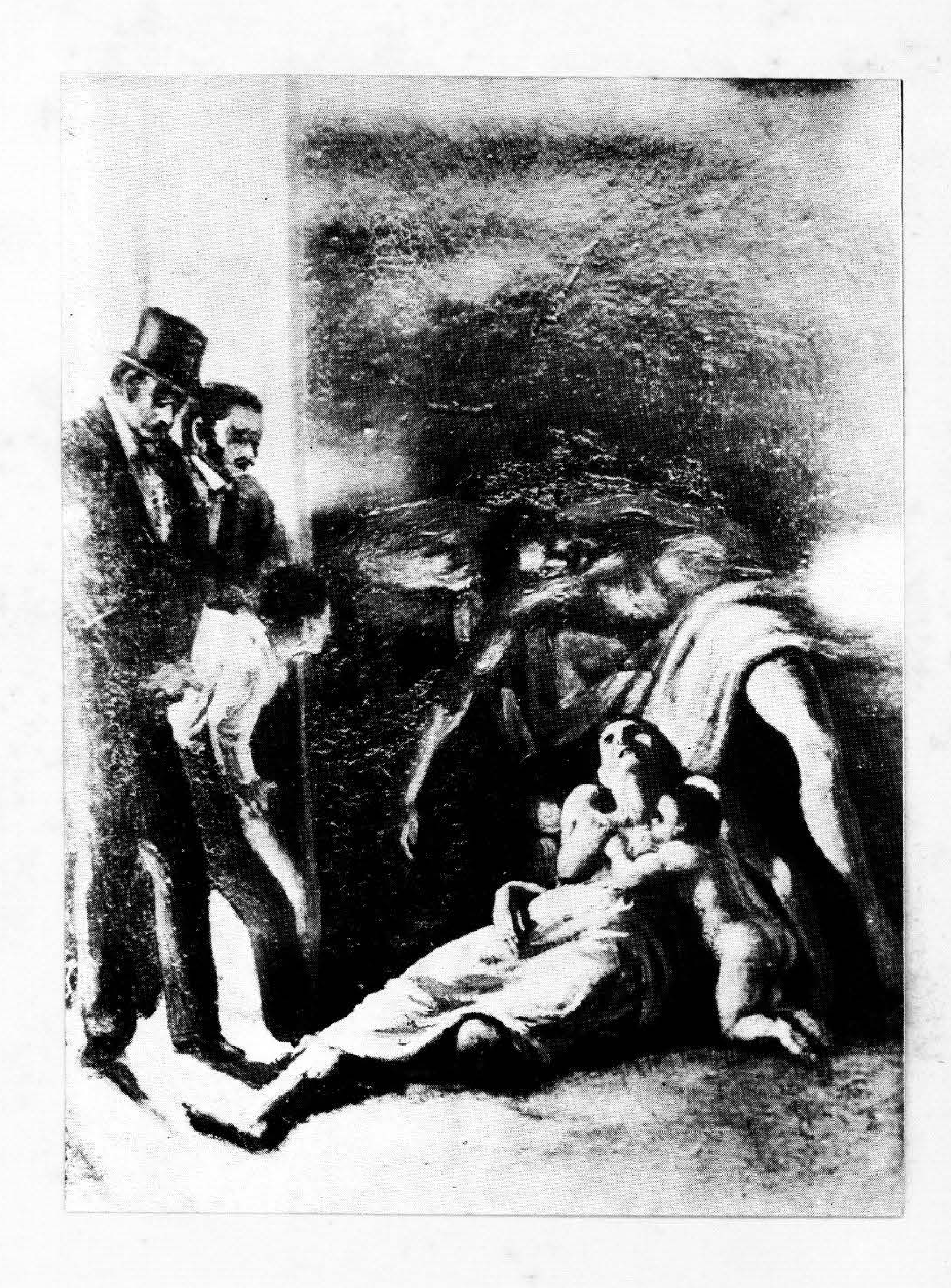

# Actas de Sesiones de la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos

( Viene de la Página 71 del Número 172 )

**ACTA N.º 188.** En Montevideo, a 16 de Marzo de 1932, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, bajo la presidencia del Arq. Eugenio P. Baroffio y con asistencia de sus Miembros Arquitectos Acosta y Lara (Horacio), Caprario, Delgado, Federici, Pecoste, Rocco, Revello y Tosi. — Declarado abierto el acto a la hora 18 y 30, actuando en la Secretaría el Prosecretario, Arq. Revello, se pasa a considerar los siguientes asuntos: **ORDENANZAS SOBRE FRACCIONAMIENTO DE TIERRAS.** El Arq. Acosta y Lara, en breve e interesante exposición, hace notar la necesidad y conveniencia de que la Comisión Directiva se aboque al estudio del problema que relacionado con el urbanismo plantean las últimas y anteriores ordenanzas sobre fraccionamiento de tierras y edificación. Estudiada detenidamente la proposición del Arq. Acosta y Lara, por moción del Arq. Federici se resuelve: Celebrar una sesión especial para tratar el referido asunto. — **EDIFICIO PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES.** El Arq. Revello plantea la conveniencia de solicitar del Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, establezca el concurso para la presentación de proyectos del edificio que esa Institución piensa construir. El señor Presidente da cuenta de que según se desprende de los antecedentes que de este asunto obran en la carpeta respectiva, ya en dos oportunidades se hizo ese mismo pedido, sin resultado. Luego de un detenido cambio de ideas, se adopta la siguiente resolución: Reiterar al Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, las notas pasadas oportunamente, solicitándole el concurso de proyectos para la construcción de su edificio.—**EDIFICIO PARA LA BOLSA DE COMERCIO.** El Arq. Acosta y Lara, en su carácter de delegado de esta Sociedad ante las autoridades de la Bolsa de Comercio, para asesorarlas en lo relativo a la construcción de su edificio, dió cuenta de que últimamente tuvo una reunión al respecto con dichos dirigentes, y puede adelantar que los mismos están animados de los mejores deseos para la realización del concurso, habiendo evacuado algunas consultas que le hicieron en ese sentido. Oído lo expuesto, se resuelve: Enterado. — **TESORERIA.** Visto el estado demostrativo del movimiento de Caja por el mes de Febrero ppdo., presentado por el señor Tesorero, Arq. Federici, se resuelve: Aprobado. — La sesión fué levantada siendo la hora 19 y 40.

**ACTA N.º 189.** En Montevideo, a 23 de Marzo de 1932, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, bajo la presidencia del Arq. Baroffio y con asistencia de sus Miembros Arquitectos Acosta y Lara, Bauzá, Caprario, Añón, Demicheli, Frascheti, Pecoste y Revello, faltando con aviso el Arq. Rocco. — Declarado abierto el acto a la hora 18 y 30, actuando en la Secretaría el Arq. Demicheli, se pasa a considerar los siguientes asuntos: **ACTA.** Leída el Acta N.º 188, y puesta a consideración, se resuelve: Apruébase. — **SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS (BUENOS AIRES).** Se tomó en consideración una nota de la Sociedad Central de Arquitectos, de Buenos Aires, solicitando datos y folletos sobre urbanismo. Luego de un breve cambio de ideas, se adoptó la siguiente resolución: Contestar a la Sociedad de Arquitectos de Buenos Aires, de acuerdo con las ideas cambiadas. — **CONCURSOS PERIODICOS DE INTERES GENERAL.** Se pasa luego a considerar el proyecto del Arq. Caprario sobre concursos periódicos de interés general. Estudiado detenidamente este asunto, y tras un detenido cambio de opiniones, se resolvió: a) Apruébase la Reglamentación para los referidos concursos, la cual queda redactada en la siguiente forma: "1.º) La "Sociedad de Arquitectos del Uruguay organizará periódicamente concursos para obtener ideas sobre la solución de problemas de interés general en cuestiones vinculadas a la Arquitectura. 2.º) Para el cumplimiento "de este programa de acción la Comisión Directiva pondrá temas que considere de interés, atendiendo las "ideas que le sugieran al respecto los asociados, los Poderes Públicos, las Instituciones del Estado o las particulares. 3.º) Los temas que se elijan corresponderán "al cuadro de cuestiones que haya sido aprobado previamente por la Comisión Directiva. Luego, por la Prensa "y por medio de folletos especiales se darán a conocer, "juntamente con las Bases y una exposición de motivos "que explique la importancia del tema, redactadas por "una Comisión especial nombrada con ese objeto. Esta "Comisión dará además a la Comisión de Prensa de la "Sociedad todas las informaciones que crea conveniente "dar a publicidad, con el propósito de despertar en el "público un interés más vivo y permanente por esta "clase de actividades. 4.º) La Comisión Directiva estudiará en cada caso y adoptará la forma que estime más "oportuna, conveniente y necesaria para el mejor desarrollo y para el éxito más eficaz de esos concursos. — "5.º) Los trabajos podrán ser presentados en forma de "croquis, anteproyectos, bocetos, perspectivas o en exposiciones escritas de conceptos que aporten ideas claras "o resuelvan el tema. En cada llamado a concurso se "especificará, según la índole del tema, la forma de presentación. — 6.º) La constitución del Jurado para los "concursos podrá ser distinta para cada caso, debiéndose "ajustar a las exigencias del tema propuesto. 7.º) Los "premios que se otorguen los constituirán diplomas de "honor, que acrediten claramente los méritos conquistados, sin perjuicio de añadir retribuciones en dinero, "siempre que entidades públicas o particulares cooperen "a la posibilidad de obtener esa clase de estímulos. 8.º) "Todos los originales que hayan sido premiados podrán "ser publicados en revistas, folletos, etc. por la Sociedad, destinándose el beneficio que por ello se obtenga "a los fondos generales." b) Dispónese que el primer tema a tratar sea Urbanismo. c) Desígnase para formar la Comisión de este Concurso a los Arquitectos Eugenio P. Baroffio, Horacio Acosta y Lara, Raúl Lerena Acevedo,

Mauricio Cravotto y Juan A. Scasso. — No siendo para más el acto, se levantó la sesión a la hora 19 y 45.

**ACTA N.º 190.** En Montevideo, a 13 de Abril de 1932, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, bajo la presidencia del Arq. Eugenio P. Baroffio y con asistencia de sus Miembros Arquitectos Acosta y Lara, Añón, Bauzá, Caprario, Delgado, Federici, Revello y Rocco, y a la altura que se indicará, los Arquitectos Demicheli y Pecoste. Faltan con aviso los Arquitectos Tosi y Fraschetti. — Declarado abierto el acto a la hora 18 y 30, actuando en la Secretaría el Arq. Revello, se pasa a considerar los siguientes asuntos: **EXPOSICION DE LOS PROYECTOS DEL CONCURSO DEL FARO A COLON.** Luego de oír las manifestaciones del Arq. Acosta y Lara respecto a la exposición de los proyectos del Concurso del Faro a Colón, se resolvió: Desígnase una Comisión formada por los Arquitectos Baroffio, Acosta y Lara y Federici, encargada de todo lo relacionado con la exposición de los referidos proyectos. — **Arq. RAUL LERENA ACEVEDO.** Vista la nota del Arquitecto Raúl Lerena Acevedo comunicando que acepta su designación para formar la Comisión encargada de la preparación del concurso sobre un tema de Urbanismo, se resuelve: Enterado, agréguese a sus antecedentes. — A esta altura de la sesión entra a sala el Arq. Pecoste. — El Arq. Revello, refiriéndose al proyecto del Dr. Baltasar Brum sobre **FOMENTO DE LA CONSTRUCCION,** hace notar que él oportunamente presentó un proyecto análogo a esta Sociedad, el que pasó a informe de una Comisión Especial, la cual aún no se ha expedido. Se conversa detenidamente sobre este asunto, y por último el Arq. Federici formula moción para que se cite a la Comisión a que se ha referido el Arq. Revello, para que dé cumplimiento a su cometido. Esta moción es aprobada por unanimidad. En consecuencia, se resuelve: Cítese a la Comisión Especial formada por los Arquitectos Pecoste, Caprario y Pagani, a fin de que expida el informe solicitado. — **TESORERIA.** Apruébase el estado demostrativo del movimiento de Caja por Marzo ppdo., presentado por el Tesorero, Arq. Federici. — Se levantó la sesión a la hora 19 y 50.

**ACTA N.º 191.** En Montevideo, a 20 de Abril de 1932, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, bajo la presidencia del Arq. Baroffio y con asistencia de sus Miembros Arquitectos Acosta y Lara, Añón, Caprario, Pecoste y Rocco, y a la altura que se indicará los Arquitectos Demicheli, Fraschetti y Bauzá. Declarado abierto el acto a la hora 18 y 30, actuando en la Secretaría ad-hoc el Arq. Rocco, se pasa a considerar los siguientes asuntos: **ACTAS.** Leídas las Actas números 189 y 190, se resuelve: Apruébanse. — Vista la nota del Arq. Horacio Acosta y Lara comunicando que acepta su designación para integrar la Comisión encargada de la preparación del **CONCURSO SOBRE TEMA "URBANISMO",** se resuelve: Enterado, agréguese a sus antecedentes. — A esta altura de la sesión entran a sala los Arquitectos Demicheli, Fraschetti y Bauzá, haciéndose cargo el primero de los nombrados de la Secretaría. — **PROYECTO DEL CONSEJO DE SALUD PUBLICA SOBRE VIVIENDAS ECONOMICAS.** Se da lectura a una moción del Arq. de los Campos sobre el proyecto del Consejo de Salud Pública para la construcción de viviendas económicas, en el sentido de que esta Comisión Directiva asesore en este asunto al referido Consejo y pedirle haga un llamado a concurso entre los Arquitectos nacionales. Considerada esta moción, luego de breve cambio de ideas, se resuelve: Tener en cuenta la sugestión del Arq. de los Campos, para el momento oportuno. — **COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE ESTUDIAR EL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA DE LOS EDIFICIOS.** Atento a que el Arq. Pecoste solicita se le designe reemplazante en la Comisión encargada de estudiar el proyecto de impuesto a la renta de los edificios, se resuelve: Desígnase reemplazante del Arq. Pecoste en la referida Comisión, al Arq. Rocco, e intégrase la misma con los Arquitectos Federici y Añón. — **EXPOSICION DE LOS PROYECTOS DEL FARO DE COLON.** Oídas las manifestaciones del Arq. Acosta y Lara sobre la exposición de los proyectos del Concurso del Faro a Colón, se resuelve: En calidad de reintegro, autorízase girar al "Expreso Federal", de Río de Janeiro, la suma de $ 120.00, importe de flete a esta ciudad de los referidos proyectos. — **IMPUESTO DEL 2 º/oo.** Luego de oír una breve exposición del Arq. Demicheli referente al Impuesto de 2 º/oo, y atento a que el Arq. Acosta y Lara mociona para que se nombre una Comisión encargada de reorganizar el referido impuesto, se resuelve: Desígnase con ese cometido una Comisión Especial formada con los Arquitectos Demicheli, Frascheti y Caprario, e integrada "ad referendum" con el Arq. Siri. — Se levantó la sesión a la hora 19 y 30.

**ACTA N.º 192.** En Montevideo, a 4 de Mayo de 1932, se reunió la Comisión Directiva de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, bajo la presidencia del Arq. Baroffio y con asistencia de sus Miembros Arquitectos Acosta y Lara, Añón, Caprario, Delgado, Demicheli, Fraschetti, Pecoste, Revello y Tosi, faltando con aviso los Arquitectos Federici y Rocco. — Declarado abierto el acto a la hora 18 y 30, actuando en la Secretaría el Arq. Demicheli, se pasa a deliberar. — El señor Presidente da cuenta que recibió la visita de un señor (cuyo nombre le pidió reservara), el cual le manifestó su deseo de que esta Sociedad le prestigiara un **CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DE UN BARRIO OBRERO,** de acuerdo con las Bases de las que el señor Presidente dispone se dé lectura. Leídas que fueron, el señor Presidente hace notar que si bien es cierto que las referidas Bases deben ser modificadas, es muy digna de tener en cuenta la actitud de ese señor propietario al asesorarse para llevar a cabo una obra de bastante importancia. Esta opinión del señor Presidente es compartida por los señores Miembros, adoptándose, luego de breve cambio de ideas, la siguiente resolución: Pase a la Comisión de Concursos.

# Nimiedades

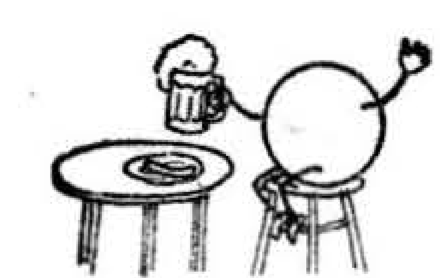

Encontramos a Chumbito en el Bar Munich. Muy acalorado (se había comprado un sobretodo), estaba sentado delante de un gran bock de auténtica cerveza alemana.

No le ocultamos nuestro asombro:

—¿Ud. por aquí, amigo Chumbito?

—¡Ya! Yo leer tanto alemán en refista ''Arkitectura'' con Gropius, Hegemann, Pöelzig, etc., etc., que yo sentir necesidad de saforear grandes ofras alemanas. ¡Auf Wiedersehn!

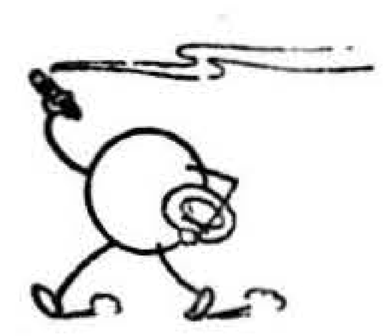

Chumbito estaba que echaba chispas. Hasta se permitía el lujo de pagar 5 centésimos por el boleto de 4, diciéndole con superioridad al guarda: ''¡Guarde!''... No era para menos: había conseguido un cliente. Una obrita chica, muchas contemplaciones en los caprichos del propietario, grandes regateos en los honorarios, pero... obrita al fin... Y ese día Chumbito presentaba su primer plano al Municipio.

De noche, la consiguiente ''garufa'': un cafecito con orquesta en el abigarrado Tupí.

Un mes después, Chumbito recibía la ducha:

''Retiro de 4 mts. sobre las dos calles...

''Altura mínima de 10 mts....

''Un trozo afectado por la idea de un proyecto de una probable futura avenida...''

Chumbito, modestamente, da de nuevo al guarda sus 2 únicas monedas de 5 cts. para que le remitan los 3 vintenes de rigor.

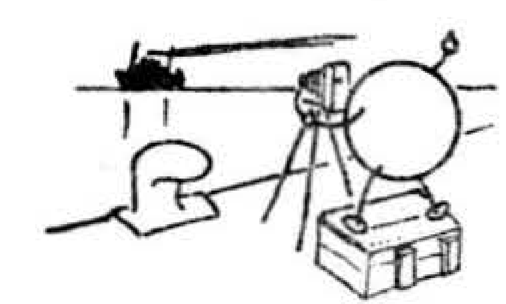

Chumbito supo que un colega suyo iba a Europa a disfrutar una bien ganada beca. ''¡Qué suerte!'' —pensó—. ''¡Irse a Europa! ¡Hasta se puede economizar la cuota mensual de socio de la Sociedad!''. — Y dispuesto a saludar al héroe fué al puerto, adecuadamente munido, pero llegó tarde. El barco ya se había ido. Sólo tuvo tiempo de sacar una instantánea cuando el paquete se perdía ya en el horizonte.

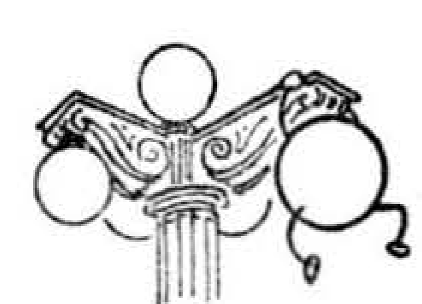

Chumbito no sabe dónde esconderse. El problema le preocupa tan seriamente, que en la actualidad se abocó a estudiar de si podría disimular su característica silueta en uno de los faroles de la Plaza Independencia para escapar a las iras de un viejo corbatero que quería edificar su casita y a quien aconsejó a mediados del año pasado, que se presentara a la OFICINA TECNICA DE CASAS BARATAS, digo, de VIVIENDA MINIMA, que una comisión de socios ''trabajadores'' estaba organizando y que ''funcionaríiía'' en la sede social.

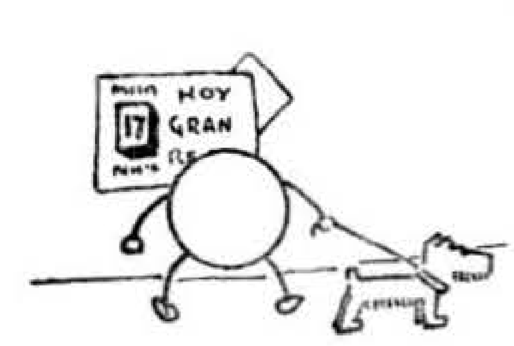


Unos carteles de rematador, fijados en la calle, llamaron la atención de Chumbito: ''¿Qué es el Arquitecto? Conferencia...'', etc., etc.

—¡Hola! —pensó—. ¡No saben lo que es un arquitecto!

El ya lo había definido la vez pasada, pero se dijo: ''Veamos cuánta gente hay que quiere saber lo que es el arquitecto!''. A lo mejor, entre esos estaba su probable cliente.

Y fué a la conferencia...

Los únicos que no sabían y tenían interés en conocer lo que era el Arquitecto... ¡eran los mismos ''ARQUITECTOS'' !!!

Recibimos de Chumbito una colaboración espontánea que gustosos publicamos para satisfacer las veleidades de escritor de nuestro gran amigo:

''El palpitante y complejo problema de la ARQUITECTURA ''non edificandi'', considerado desde ''el punto de vista DEL CONCEPTO METAFISICO DE LOS EFECTOS TRASCENDENTALES causados en la esencia primitiva de los sujetos afectados, nos lleva A LA consideración inmediata e ''intraproducente, de las posibilidades de la anulación, o POR LO ''MENOS'', del acrecentamiento ''DE LAS actividades negativas, de las virtudes del ''EGO'', y de la probable e intempestiva realización, provocada por razones atendibles de REACCION RECIPROCA, de actos y acciones motivados ''por plausibles causales de DEFENSA de las necesidades funcionales, PERO QUE: en su efecto ''inmediato y retroactivo, van dirigidos, A PESAR de las pragmáticas veleidosas de LAS TEORIZACIONES CONTEMPORANEAS, contra los principios, universalmente aceptados, de conveniencia ''económica y moral ''DE LA'' coletividad.''

Chumbito

Ozalid
KALLE
EL PAPEL HELIOGRÁFICO MODERNO
(Revelación en seco)
Fabricantes: KALLE & Co. A. G.
WIESBADEN-BIEBRICH (Rhin)
La invención del Papel Ozalid ha causado una revolución en los trabajos heliográficos. No hay procedimiento más rápido y sencillo, ni copias mejores que las de OZALID.
Papel OZALID
Papel Transparente OZALID
Tela OZALID
Tela Transparente OZALID
Papel Rugoso (granulado)
Pida prospectos y muestras o una demostración a sus únicos representantes en la República O. del Uruguay:
KROPP & Cía. S. A.
MONTEVIDEO – MISIONES 1434
Tel. Uruguaya 1641 Central - Cooperativa 1256 Central
Confección de planos OZALID por todos los talleres del ramo.

# SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY

## COMISIÓN DIRECTIVA

| | |
|---|---|
| Presidente | Arq. Eugenio P. Baroffio |
| Vicepresidente | „ Julio C. Bauzá |
| Secretario | „ José Demicheli |
| Prosecretario | „ Miguel N. Revello |
| Tesorero | „ Raúl Federici |
| Protesorero | „ Antonio Fraschetti Rui |
| Bibliotecario | „ Héctor Pagani |
| Encargado Impuesto 2 °/oo | „ Eugenio Pecoste |
| Encarg. Ofic. Técnica Casas Baratas | „ Horacio Acosta y Lara |
| Comisión de Concursos | „ Octavio de los Campos. |
| | „ Eugenio Pecoste |
| | „ Juan M. Delgado |
| Vocal | „ Ramón Añón |
| „ | „ Daniel Rocco |
| „ | „ Carlos Tosi |
| „ | „ Jorge Caprario |

**SUPLENTES**

Arq. Romualdo Pessina
„ Hércules Mazzuchelli
„ José M. Oses
„ Juan H. Labadie
„ José H. Domato
„ Ramón Ricón
„ F. Rodríguez
„ Américo Ricaldoni
„ Rómulo Sciuto
„ Heráclides Santini

## SOCIOS HONORARIOS

**URUGUAY**

Dr. Baltasar Brum, ex Presidente de la República.
Arq. José P. Carré.
Dr. José F. Arias.

**ARGENTINA**

Dr. Marcelo T. de Alvear, ex Presidente de la República.
Arq. Raúl E. Fitte.
„ Alberto Coni Molina.
„ Alejandro Christophersen.

**CHILE**

Dr. Arturo Alessandri, ex Presidente de la República.
Arq. Ricardo González Cortés.

**ITALIA**

Arq. Cayetano Moretti.

**BRASIL**

Sr. Wáshington L. Pereyra de Souza, ex Presidente de la República.
Arq. Nestor Egydio de Figueiredo.
„ Adolfo Morales de los Ríos.

**EE. UU. DE N. A.**

Arq. Franck R. Watson.
„ William L. Plack.
„ Warren S. Laird.

## SOCIOS CORRESPONDIENTES

**ARGENTINA**

Arq. Sebastián Ghiliazza.
„ Carlos E. Becker.
„ Víctor Julio Jaeschke.
„ Raúl G. Pasman.
„ Raúl Alvarez.
„ Fortunato Passeron.
„ Angel Croce Mujica.
„ Luis J. Moreno de Mesa.
„ Carlos Mendonça.
„ Exequiel Real de Azúa.
„ Francisco Squirru.
„ Víctor Julio Jaeschke.
„ Oscar González.
„ Alfredo E. Cóppola.
„ Jorge V. Rivarola.

**BOLIVIA**

Arq. Emilio Villanueva P.

**BRASIL**

Arq. Alejandro Alburquerque.
„ N. Machado.
„ Raúl Lessa Saldanha Da Gama.
„ F. Nereo de Sampaio.
„ Cristiano das Neves Stockles.
„ Francisco Prestes Maia.
„ Roberto Magno de Carvalho.
„ Ernesto E. Xavier do Prado.
„ Augusto de Vasconcellos.
„ José Cortez.
„ Paolo Candiotta.
„ Rafael Galvao.
„ Angelo Bruhms.
„ Arquímedes Memoria.

**ALEMANIA**

Prof. Walter Gropius.
„ Hans Pœlzig.
„ Peter Behrens.

**HUNGRIA**

„ Kertesz K. Robert.
„ André de Viragh.

**CHILE**

Arq. Onofre Montané Urrejola.
„ Bernardo Morales.
„ Manuel Cifuentes.
„ Patricio Irarrazabal.
„ Hermógenes del Canto.
„ Alberto Schade.
„ Ismael Edwards Matte.
„ Ricardo Larrain Bravo.
„ Carlos Reyes Prieto.
„ Fernando de la Cruz.
„ Federico Biegerel.
„ Ricardo H. Muller.
„ Alberto Risso Patrón.

**CANADA**

Arq. Alcides Chaussé.

**COLOMBIA**

Arq. Alberto Manrique Martín.

**FINLANDIA**

Arq. Eliel Saarinen.

**HOLANDA**

Arq. F. Stolhower.

**BELGICA**

Arq. Alberto Roosenboom.

**FRANCIA**

Arq. Emmanuel Pontremoli.
Arq. Tomy Garnier.

**SUIZA**

Prof. Gustave Gull.

**CUBA**

Arq. Luis Bay.
„ Miguel A. Hernández Roger.

**ESPAÑA**

Arq. Luis Bellido.
„ Modesto López Otero.
„ Pablo Gutiérrez Moreno.
Arq. Eugenio Fernández Quintanilla.
„ César Cort.
„ Manuel Vega y March.

**EE. UU. de N. A.**

Arq. Luis Newbery Thomas.
„ John G. Howard.
„ Kenneth M. Murchison.
„ Raymond H. Hood.

**PARAGUAY**

Arq. Mateo Talia.
„ Miguel Mujica Gómez.

**PERU**

Arq. Emilio Hart Terré.
„ Santiago Bazuco.

**MEJICO**

Arq. Alfonso Pallares.
„ Roberto Alvarez Espinosa.

**ITALIA**

Arq. Alberto Calza Bini.
„ Ambrogio Annoni.
„ Piero Portaluppi

**INGLATERRA**

Arq. F. Banister Fletcher.
„ Cart de Lafontaine.

**PORTUGAL**

Arq. A. R. Adaes Bermudes.

## SOCIOS FUNDADORES

Acosta y Lara, Horacio.
Arrarte Victoria, Luis.
Arteaga, Juan José de.
Baldomir, Alfredo.
Baroffio, Eugenio P.
Berro, Román.
Boix, Elzeario.
Bonaba, Américo.
Campos, Alfredo R.
Capurro, Fernando.
Delgado, Juan M.
Faget, Raúl J.
Fernández, Luis G.
Geranio, Silvio.
Lasala, Francisco.
Lerena Juanicó, Cándido.
Lerena Acevedo, Raúl.
Mendívil, Rodolfo.
Pedemonte, Juan J.
Ricci y Toribio, Carlos.
Sambucetti, Octavio.
Vásquez Varela, Jacobo.
Vázquez, Antonino.

## COMISIÓN REGULADORA DE HONORARIOS

Arquitectos: **Alfredo R. Campos, Jacobo Vazquez Varela y Elzeario Boix, y Dr. Luis L. Dayvière.**

## SOCIOS TITULARES

**Acosta y Lara, Horacio.**—B. Mitre, 1314.
**Arrarte Victoria, Luis.** — 18 de Julio, 2190.
**Arteaga, Juan José de.**—J. C. Gómez, 1420.
**Acosta y Lara, Armando.** — Francisco Vidal, 667 (Pocitos).
**Addiego, Buenaventura.** — Avenida 19 de Abril, 3411.
Agorio, Leopoldo C. — Treinta y Tres, 1356 (4.º piso, Escrit. 42).
**Aguerre, Alberto.** — Cerrito, 407.
**Azzarini, Horacio.** — Constituyente, 1943.
**Amargós, Rodolfo L.** — J. Requena, 1244.
**Armas O'Shanahan, Guillermo.** — Uruguay N.º 967.
Apolo, Juan J. — Inspección Técnica, Durazno.
**Añón, Ramón.** — Boul. España, 2444
**Aubriot, Juan A.** — Williman, 646.
**Acquarone, Héctor.** — Boul. Artigas, 1439.
**Artucio, L. Carlos.** — 18 de Julio, 1707.
**Abreu, Luis.** — Carabelas, 3091.
**Abadie Santos, Mario.** — Canelones, 1583.
**Arbeleche, Beltrán.** —Brito del Pino, 1480.
**Baldomir, Alfredo.** — Durazno, 2444.
**Baroffio, Eugenio P.** — Canelones, 1429.
**Berro, Román.** — Pereyra, 2951 (Pocitos).
**Boix, Elzeario.** — Ellauri, 1023 (Pocitos).
**Bonaba, Américo.** — Cerrito, 685.
**Bauzá, Julio C.** — Río Negro, 1285.
Barbé, Luis Alberto. — Juan B. Blanco, 757.
**Barbieri, Armando.** — Salto.
**Bastos Kliche, Julio.** — Convención, 1136.
**Beya Cayo, María.** — Comercio, 2275.
**Bardoni, José M.** — Ibicuy, 1393, 5.º piso (Dept. J).
**Bonnecarrère, Antonio C.** — Trinidad, Departamento de Flores.
**Bianchi, Roberto.** — Paysandú.
**Benedetto, Telmo.** — 8 de Octubre, 2747.
**Butler, Julio.** — Paraguay, 1615.
**Bonomi, Humberto.** — Gral. Luna, 1270.
**Bemporat, Carlos A.** — Gral. Fraga, 2170.
**Beraldo, Jorge A.**—Boulevard España, 2584 (Dept. 3).
**Bevilacqua, Carlos Julio.**—Emancipación, 12.
**Campos, Alfredo R.**—Chucarro, 1018, Pocitos.
**Capurro, Fernando.** — Rincón, 430.
**Caprario, Jorge.** — Durazno, 1748.
**Carlevaro, Alvaro R.**—Cipriano Payán, 2967.
**Crocco, Luis R.** — Rincón, 507.
**Caviglia Repetto, Luis.** — 25 de Mayo, 575.
**Cravotto, Mauricio.** — 18 de Julio, 1698.
**Cattaneo, Miguel A.** — Lavalleja, 1714.
**Camp, Antonio.** — 21 de Setiembre, 2928.
**Casamayou, Enrique.** — Santiago de Chile esq. Soriano.
**Caselli Coppetti, Héctor.** — Rivera, 2248.
**Ciurich, Elías.** — Mercedes, 1705.
**Chiarino, Antonio.** — Treinta y Tres, 1356.
**Crespi, Luis.** — Santiago de Chile, 920.
**Delgado, Juan M.** — Cololó, 2722.
**Dauber, Raúl.** — Canelones, 892.
**Da Silva, Horacio.** — Martín García, 1393 (Dept. 7).
**Daners, Pedro F.** — 18 de Julio, 1465.
**Demichelli, José.** — 25 de Mayo, 279.
**Durán Guani, Enrique.** — Misiones, 1489.
**Durán Veiga, Luis.** — Ituzaingó, 1297.
**Dighiero, Italo.** — Santiago de Chile, 1304
**De los Campos, Octavio.** — 25 de Mayo, 555.
**Domato, José H.** — J. M. Blanes, 1011.
**D'Agosto, Arnaldo.** — Patria 1523
**Elzaurdia, Roberto F.** — Tacuarí, 1987.
**Etchebarne Bidart, Julio.**—J. Requena, 1346.
**Elena, Carlos.** — Uruguay, 1701.
**Faget, Raúl J.** — San José, 1092.
**Fernández, Luis G.** — Carve, 33 (Colón).
**Fraschetti Rui, Antonio.** — Yi, 1326.
**Federici, Raúl.** — 18 de Julio, 1885.
**Ferreira, Oscar.** — Maldonado, 2018.
**Fresnedo Siri, Román.** — Rondeau, 1646 (2.º piso).
**Fernández, Eustaquio.** — 18 de Julio, 1465.
**Fernández Elorza, S. Raúl.** — Libres, 1464.
**Geranio, Silvio.** — Rivera, 2056.
**García Pico, Héctor.** — Paysandú, 908.
**García Arocena, Carlos.** — Ituzaingó, 1467.
**Gimeno, José.** — Ciudadela, 1446.
Gaggioni, Julio. — 25 de Agosto, 602.
González Pose, Eduardo. — 18 de Julio, 669 (Durazno).
Guarino Fischert, Julia. — Cubo del Norte, 3596 (Millán).
Giuria, Juan. — Burgues, 3022.
Goyret, Luis A. — Joaquín Requena, 1580.
Gori Salvo, Miguel A. — Rondeau, 1578.
Garese, Roberto I. — Constituyente, 1475.
García Blixen, Roque. — Durazno, 1722.
Gómez Gavazzo, Carlos A. — Lapido, 2874.
Herrán, Jorge. — Ituzaingó, 1467.
Herrán, Teófilo. — 25 de Mayo, 555.
**Herrera Mac-Lean, Carlos A.** — Piedras, 361 (Buenos Aires).
**Ilaria P., Américo.** — Paysandú, 1674.
**Jauge, Amadeo.** — Obligado, 1204.
**Isola Piria, Albérico F.** — Uruguay, 967.
**Lasala, Francisco.** — Juan C. Gómez, 1420.
**Lerena Juanicó, Cándido.** — Martí, 3105 (Pocitos).
**Lerena Acevedo, Raúl.** — Ituzaingó, 1467.
**Labadie, Juan H.** — Canelones, 1635.
**Larrobla, Salvador.** — Simón Bolívar, 1270.
**Lavignasse, Alfredo.** — Ituzaingó, 1467.
**Lietti, Fernando.** — Ibiray, 2308.
**Leborgne, Ernesto.** — 25 de Mayo, 555.
**Mendívil, Rodolfo.** — Colonia.
**Mondino, Héctor.** — Canelones, 2211.
**Mainero, Edmundo.** — Francisco Aguilar, 878 (Pocitos).
**Mariano, Juan M.** — Cololó 2461
**Mazzara, José.** — Rambla Wilson, 675.
**Mazzucchelli Hércules J.**--Sgo. Vázquez, 1289.
**Malherbe, A. de.** — Constituyente, 1959.
**Meier, Juan C.** — Paysandú.
**Moreau, Mario.** — Cerrito, 407.
**Molins, Carlos A.** — Luis de la Torre, 644.
**Muñoz del Campo, Alberto.**—Ituzaingó, 1467.
**Muracciole, Juan A.** — Rondeau, 1578.
**Maisonave, Giptis.** — Sarmiento, 2495.
**Núñez, Dulio Jacinto.** — Agraciada, 2405.
**Noceto, Luis.** — San Martín, 3427.
**Noceti, Carlos E.** — Timbó, 1193.
**Nunes, Luis O.** — Carapé, 2182.
**O'Neill Arocena, Eduardo.**—Misiones, 1390.
**Oses, José M.** — Minas, 1487 (4.º piso A).
**Pedemonte, Juan J.** — J. Requena, 1071.
**Paez Seré, Modesto.** — Avda. Italia, 2590.
**Pagani, Héctor A.** — Rincon, 438.
**Pérez Montero, Carlos.** — Cerrito, 407.
**Pérez Larrañaga, Francisco.** — Pozos del Rey, 1380.
**Pitamiglio, Humberto.** — Ejido, 1392.
**Pou Cardozo, Fernando.** — Soriano, 936.
**Polanco Musso, Luis.**—José B. Lamas, 2959.
**Pérez Fuentes, Daniel R.**—Maldonado, 1039.
**Pecoste, Eugenio.** — Juan Paullier, 1278.
**Puente, E. Milton.** — 25 de Mayo, 555.
**Pessina, Romualdo.** — Canelones, 892.
**Pieri Campomar, Juan C.**—Vázquez, 1439.
**Quartino Herrera, Rafael.** — Rincón, 438.
**Quinteiro, Manuel I.** — J. Requena, 1274.
**Quinteiro, Rosendo.** — Victoria, 1018.
**Ricci y Toribio, Carlos.** — Suárez, 2925.
**Rampa, Héctor.** — Magallanes, 1910.
**Revello, Miguel N.** — Juan Paullier, 1683.
**Rocco, Daniel.** — Buenos Aires, 519 bis.
**Rivero, Julio.** — Roque Graceras, 718.
**Rodríguez Larreta, Gualberto.**—Sarandí, 528.
**Ricaldoni, Américo.** — Lucas Obes, 98.
**Rius, Juan Antonio.** — 18 de Julio, 1698.
**Rivas, Enrique S.** — 8 de Octubre, 2519.
**Ricon, Ramón.** — 25 de Mayo, 371.
**Rodríguez, F.** — 25 de Mayo, 371.
**Rodríguez Estevan, Roberto.**—Colonia, 909.
**Roure, Evaldo.** — Larrañaga, 4211.
**Ruano, Rafael.** — Constituyente, 1959.
**Sambucetti, Octavio.** — Gil, 942.
**Saldún, Pedro.** — 18 de Julio, 1908.
**Santini, Heráclides.** — Avda. Italia, 3165.
**Santini Peluffo, Juan C.**—J. Requena, 1504.
**Sierra Morató, José P.** — Pasaje Salvo, 5.º piso.
**Siri, Juan C.** — Paysandú, 1321.
**Scasso, Juan A.** — Cebollatí, 2014.
**Schinca, Carlos E.** — 8 de Octubre, 3774.
**Segundo, Luis E.** — Estación del F. C. C., Sala de Dibujo.
**Stewart Vargas, Enrique.** — Rincón, 438 (3.er piso, Escrit. 61).
**Surraco, Carlos A.** — Casilla Correo, 685.
**Sebastiani, Marcos A.** — Victoria, 1071.
**Sciuto, Rómulo.** — 18 de Julio, 1707.
**Tejera, Eloy G.** — Libertad, 2482.
**Terra Arocena, Horacio.** — Misiones, 1454.
**Terra Arocena, Rafael.** — Ituzaingó, 1309 (2.º piso).
**Terra Urioste, Carlos D.** — Rivera, 2804.
**Tosi, Carlos D.** — Vázquez y Vega, 1139.
**Tosi, Leopoldo J.** — Constituyente, 1965.
**Triay, Bartolomé R.** — Treinta y Tres, 1356.
**Tournier, Hipólito.** — 25 de Mayo, 555.
**Uranga, Joaquín.** — Inca, 2075.
**Ubilla, E. Antonio.** — Melo.
**Vásquez Varela, Jacobo.**—Bs. Aires, 519 bis.
**Vázquez, Antonino.** — Avda. Italia, 152.
**Valabrega, Ricardo E.** — Suárez, 3075.
**Vázquez Echeveste, Fco.** — Victoria, 1109.
Vera Salvo, Héctor. — Durazno, 1027 (Apto. 41).
**Vigouroux, Rodolfo L.** — Avda. Italia, 182.
**Villavedra, José B.** — Libertad, 2592.
**Vilamajó, Julio.** — Mercedes, 1260.
**Vázquez Barrière, Gonzalo.** — Constituyente, 1959.
**Vanini, Carlos.** — Martín García, 1656.
**Williman, José Claudio.** — 26 de Marzo esquina Martí (Pocitos).
**Yanuzzi, Adela.** — Rivera, 2939.
**Zunín Padilla, Cándido.** — Inspección Técnica, Artigas.

SOLICITE SU EJEMPLAR. AL ADQUIRIRLO CONTINUARA RECIBIENDO
GRATIS LAS AMPLIACIONES O MODIFICACIONES QUE VAYA DICTANDO
EL CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO.

S. DE A. DEL U.
FLORIDA 1472
TEL. URUG. 1394 CENTRAL

# DIGESTO

## LEYES, DECRETOS
## ORDENANZAS
## RESOLUCIONES

COMPILACIÓN REALIZADA POR LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS PARA FACILITAR LA LABOR PROFESIONAL Y PARA INICIAR EL ESTUDIO DE UNA REGLAMENTACIÓN EN ARMONÍA CON EL